



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

# LP03/2023

## “ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría,  
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / [tatiana.peralta@uaem.mx](mailto:tatiana.peralta@uaem.mx) ; [licitaciones.drmm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drmm@uaem.edu.mx)



CONTENIDO:

<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS.....</b>	<b>3</b>
<b>CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP03/2023 .....</b>	<b>4</b>
<b>“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS” .....</b>	<b>4</b>
<b>APARTADO I. GENERALES .....</b>	<b>4</b>
<b>APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO.....</b>	<b>5</b>
<b>APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO.....</b>	<b>10</b>
<b>APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES. ....</b>	<b>10</b>
<b>APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.....</b>	<b>17</b>
<b>APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO.....</b>	<b>21</b>
<b>VII. SITUACIONES NO PREVISTAS .....</b>	<b>23</b>
<b>APARTADO VIII. ANEXOS.....</b>	<b>29</b>

GLOSARIO DE TÉRMINOS.

PARA EFECTOS DE ESTA CONVOCATORIA, SE ENTENDERÁ POR:

1. **CONVOCANTE:** LA COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
2. **ÁREA SOLICITANTE O ÁREAS SOLICITANTES:** LAS UNIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS REQUIERENTES DE BIENES Y SERVICIOS.
3. **CONTRATO PEDIDO:** DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL SE FORMALIZAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.
4. **UNIVERSIDAD:** LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
5. **IVA:** EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
6. **LICITANTE:** LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL QUE PARTICIPE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
7. **PARTIDA:** EL DESGLOSE DE LOS BIENES CONTENIDOS EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y/O EN UN CONTRATO O PEDIDO, PARA DIFERENCIARLOS UNOS DE OTROS, CLASIFICARLOS O AGRUPARLOS.
8. **PROVEEDOR:** LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL CON QUIEN LA UNIVERSIDAD CELEBRE EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTE PROCEDIMIENTO.
9. **LEY:** LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE.
10. **REGLAMENTO:** EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE.
11. **REGLAMENTO DE LA UAEM:** EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS EN VIGOR.



## CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP03/2023

### “ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”

#### APARTADO I. GENERALES

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 11 FRACCIONES I, V, 22 FRACCIÓN I, 26, 27, 28 Y 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULOS 1, 27, 28 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DISPOSICIÓN TERCERA, ACCIÓN IX DEL ACUERDO DEL PLAN DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD DE LOS RECURSOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE SATISFAGAN LOS REQUISITOS DE LAS BASES, A PARTICIPAR EN LA PRESENTE **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LP03/2023**, PARA LA “**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS**”; LA CUAL SE REGIRÁ POR LAS SIGUIENTES:

#### B A S E S

LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR PODRÁN OBTENER LAS BASES Y SUS ANEXOS DESCARGÁNDOLAS DEL PORTAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

<https://www.uaem.mx/difusion-y-medios/informacion-oficial/licitaciones/>

LAS ETAPAS PROCESALES SE SUSTANCIARÁN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN Y LAS PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS CON LAS QUE SE CUENTE PARA EJECUTAR Y ATENDER; CON LA FINALIDAD DE REDUCIR GASTOS DE INSUMOS DE IMPRESIÓN, PAPELERÍA Y TRASLADO, SIMPLIFICANDO LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA E IMPRIMIENDO A LA TRAMITACIÓN EFICACIA, EFICIENCIA, SEGURIDAD JURÍDICA, DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.

#### 1. OBJETO.

EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL **LP03/2023 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”** SE REALIZA EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE DIVERSAS UNIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, MISMAS QUE FUNGEN COMO ÁREAS TÉCNICAS Y REQUIERENTES PROPORCIONANDO LAS

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría,  
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / [tatiana.peralta@uaem.mx](mailto:tatiana.peralta@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL **ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"** INTEGRADO POR **322 PARTIDAS** POR TANTO, LA ASIGNACIÓN DEL(LOS) CONTRATO(S) PEDIDO(S) SERÁN PARA AQUEL LICITANTE QUE REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, SERVICIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA LA UNIVERSIDAD, OBSERVANDO LAS CONDICIONES RELATIVAS AL PLAZO, CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, LUGAR DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN EL CUERPO DE LAS PRESENTES BASES.

## 2. IDIOMA EN EL QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, SUS ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA (FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, ETC.) DEBERÁ PRESENTARSE POR ESCRITO, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, FOLIADA DE MANERA SECUENCIAL (1,2,3/1-10, 2-10 ETC.) EN IDIOMA ESPAÑOL.

## 3. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MEDIANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

## APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO.

### 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

- A) PODRÁN PARTICIPAR LOS INTERESADOS QUE REMITAN ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR, SEÑALANDO DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, ACOMPAÑADO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, AMBOS EN FORMATO PDF, A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx) y [tatiana.peralta@uaem.mx](mailto:tatiana.peralta@uaem.mx). LAS PERSONAS QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR DEBERÁN PRESENTAR EL **ANEXO 4 FORMATO J** Y SERÁN CONSIDERADOS LICITANTES Y PODRÁN FORMULAR PREGUNTAS DE MANERA CONCISA Y VINCULADAS AL CONTENIDO DE LAS PRESENTES BASES, QUE DEBERÁN ENVIAR DE FORMA ELECTRÓNICA EN FORMATO DE MICROSOFT WORD Y PDF A LAS DIRECCIONES DE CORREO ANTES MENCIONADAS, CUANDO MENOS CON **VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN** A LA FECHA SEÑALADA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. EL ACUSE DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS SE REALIZARÁ POR VÍA ELECTRÓNICA.
- B) LA ETAPA SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA ELECTRÓNICA **A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 09 DE FEBRERO DE 2023**, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA GRATUITA **MICROSOFT TEAMS**, SIENDO NECESARIO TENER HABILITADA LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, PARA LO CUAL SE ENVIARÁ LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO DE LOS LICITANTES QUE HAYAN REMITIDO ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO ANTERIOR. CON LA FINALIDAD DE TRANSPARENTAR EL EVENTO, LA SESIÓN SERÁ GRABADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MENCIONADA.



- C) EL PLAZO PARA CONECTARSE SERÁ DE DIEZ MINUTOS POSTERIORES A LA HORA DE INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. INICIADA LA JUNTA NO SE DARÁ ACCESO A NINGÚN LICITANTE.
- D) EL ACTO SERÁ PRESIDIDO POR LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, QUIEN DEBERÁ SER ASISTIDA DEL TITULAR O REPRESENTANTE DE LAS ÁREAS TÉCNICAS SOLICITANTES DE LOS BINES, A FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA LOS PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES.
- E) EN EL ACTA SE HARÁ CONSTAR EL LISTADO DE RECEPCIÓN DE PREGUNTAS Y EL REGISTRO DE RECEPCIÓN DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS.
- F) CUANDO LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE ENVIEN **FUERA DEL PLAZO** SEÑALADO EN EL INCISO A) O AL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PERMITIRÁ AL LICITANTE FORMULAR PREGUNTAS, DE MANERA VERBAL, SOBRE LAS RESPUESTAS QUE DÉ LA CONVOCANTE EN LA MENCIONADA JUNTA.
- G) LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL INCISO A) SERÁN DESECHADAS POR LA CONVOCANTE.
- H) EN CASO QUE, EL VOLUMEN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SUPERE LAS CAPACIDADES HUMANAS Y TÉCNICAS DE LA CONVOCANTE PARA DAR RESPUESTA EL MISMO DÍA DE LA JUNTA, LA CONVOCANTE PODRÁ SUSPENDERLA Y SEÑALARÁ NUEVO DÍA Y HORA PARA SU CONTINUACIÓN; DE RESULTAR NECESARIO, LA FECHA SEÑALADA EN LAS BASES PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PODRÁ DIFERIRSE.
- I) CUALQUIER MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- J) LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN QUE SEAN ENVIADAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, NO SERÁN CONTESTADAS POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS Y SE INTEGRARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUÉLLAS QUE SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES.
- K) SE LEVANTARÁ ACTA QUE SE PUBLICARÁ EL MISMO DÍA DE LA JUNTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD Y SERÁ REMITIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN DICHA JUNTA.
- L) LA INFORMACIÓN QUE DOCUMENTA LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA DE FORMA ELECTRÓNICA, CONSTARÁ EN LA CARPETA DEL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

## 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ASÍ COMO LAS PUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y SU APERTURA RESPECTIVA, SE EFECTUARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

- A) LA ETAPA SE LLEVARÁ A CABO DE FORMA ELECTRÓNICA **A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 16 DE FEBRERO DE 2023**, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA GRATUITA DE **MICROSOFT TEAMS**, SIENDO NECESARIO TENER HABILITADA LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, PARA LO CUAL SE ENVIARÁ LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO QUE LOS LICITANTES HAYAN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

- SEÑALADO EN EL INCISO A) DEL NUMERAL 1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE APARTADO Y QUE EFECTUARON EL PAGO DE BASES EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.
- B) LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA** DEBERÁ ENVIARSE EN FORMATO ELECTRÓNICO PDF ORDENADO EN CARPETAS MEDIANTE ARCHIVO COMPRIMIDO (ZIP) A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx) y [tatiana.peralta@uaem.mx](mailto:tatiana.peralta@uaem.mx) CUANDO MENOS CON **VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN** A LA FECHA SEÑALADA PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. EL ACUSE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN SE REALIZARÁ POR VÍA ELECTRÓNICA.
  - C) EL PLAZO PARA CONECTARSE SERÁ DE DIEZ MINUTOS POSTERIORES A LA HORA DE INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. INICIADA LA JUNTA NO SE DARÁ ACCESO A NINGÚN LICITANTE.
  - D) LA SESIÓN SERÁ CONDUCTIDA POR LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES CON LA PARTICIPACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL O DEL REPRESENTANTE QUE DESIGNE COMO OBSERVADOR.
  - E) EN EL ACTA SE HARÁ CONSTAR LA CONCLUSIÓN DEL PLAZO PARA EL ENVÍO DE LAS PROPOSICIONES, EL REGISTRO DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS, SE DARÁ LECTURA AL IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS SEÑALANDO LOS MOTIVOS PARA RECIBIRLAS Y LAS CAUSAS PARA SU DESECHAMIENTO.
  - F) LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA NO IMPLICA LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
  - G) LAS PROPUESTAS QUE HAYAN SIDO ENVIADAS FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL INCISO B) ANTERIOR SERÁN DESECHADAS.
  - H) SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, FECHA QUE DEBERÁ QUEDAR COMPRENDIDA DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ESTABLECIDA PARA ESTE ACTO Y PODRÁ DIFERIRSE, SIEMPRE QUE EL NUEVO PLAZO FIJADO NO EXCEDA DE DIEZ DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
  - I) SÓLO EL LICITANTE ADJUDICADO ENTREGARÁ LA CARPETA CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN FORMA IMPRESA UNA VEZ QUE EL FALLO HAYA CAUSADO ESTADO.
  - J) SE LEVANTARÁ ACTA QUE SE PUBLICARÁ EL MISMO DÍA DE LA APERTURA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD Y SERÁ REMITIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO.
  - K) LAS PROPOSICIONES DESECHADAS PODRÁN SER DEVUELTAS A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS **SESENTA DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO RESPECTIVO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 56 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; SALVO QUE EXISTA ALGUNA INCONFORMIDAD EN TRÁMITE, EN CUYO CASO LAS PROPUESTAS





DEBERÁN CONSERVARSE HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LA INCONFORMIDAD E INSTANCIAS SUBSECUENTES AGOTADOS DICHSO TÉRMINOS, LA UNIVERSIDAD PODRÁ PROCEDER A SU DEVOLUCIÓN O DESTRUCCIÓN.

- L) LA INFORMACIÓN QUE DOCUMENTA LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA DE FORMA ELECTRÓNICA, CONSTARÁ EN LA CARPETA DEL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

### 3. ACTO DE FALLO.

CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 32 FRACCIÓN III Y ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EL FALLO SE DARÁ A CONOCER A **LAS QUINCE HORAS DEL DÍA VIERNES VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.** LEVANTÁNDOSE EL ACTA RESPECTIVA MISMA QUE **SE ENVIARÁ A LOS LICITANTES AL CORREO ELECTRÓNICO SEÑALADO** Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

CUANDO SE ADVIERTA EN EL FALLO LA EXISTENCIA DE UN ERROR ARITMÉTICO, MECANOGRÁFICO O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, QUE NO AFECTE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE, **DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** A SU NOTIFICACIÓN Y SIEMPRE QUE NO SE HAYA FIRMADO EL CONTRATO O PEDIDO CORRESPONDIENTE, LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES PROCEDERÁ A SU CORRECCIÓN, CON LA INTERVENCIÓN DE SU SUPERIOR JERÁRQUICO, ACLARANDO O RECTIFICANDO EL MISMO, MEDIANTE EL ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS MOTIVOS QUE LO ORIGINARON Y LAS RAZONES QUE SUSTENTAN SU ENMIENDA, HECHO QUE SE NOTIFICARÁ A LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, REMITIENDO COPIA DE LA MISMA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

SI EL ERROR COMETIDO EN EL FALLO NO FUERA SUSCEPTIBLE DE CORRECCIÓN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE DARÁ VISTA INMEDIATAMENTE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL A EFECTO DE QUE, PREVIA INTERVENCIÓN DE OFICIO, SE EMITAN LAS DIRECTRICES PARA SU REPOSICIÓN.

### 4. FIRMA DEL CONTRATO PEDIDO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO PEDIDO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMAR EL(LOS) CONTRATO(S) PEDIDO(S) EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PROPIO FALLO, O BIEN, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE LA CITADA NOTIFICACIÓN, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 42 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ANTES MENCIONADO.



SI EL LICITANTE NO FIRMA EL CONTRATO O PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, **LA CONVOCANTE**, SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, **DEBERÁ ADJUDICAR EL CONTRATO O PEDIDO** AL LICITANTE QUE HAYA OBTENIDO EL **SEGUNDO LUGAR**, SIEMPRE QUE LA DIFERENCIA EN PRECIO CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN INICIALMENTE ADJUDICADA **NO SEA SUPERIOR EN UN MARGEN DEL DIEZ POR CIENTO**; LO ANTERIOR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

**LA PERSONA QUE SE ENCUENTRE FACULTADA PARA FIRMAR EL(LOS) CONTRATO(S) PEDIDO(S), DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE ALGUNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE** (CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL) **PARA PODER HACERLO.**

LA CONVOCANTE PODRÁ, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ACORDAR EL INCREMENTO DE(LOS) CONTRATO(S) PEDIDO(S) DE LOS BIENES SOLICITADOS SIEMPRE Y CUANDO EXISTA SUFICIENCIA DE RECURSOS Y RAZONES JUSTIFICADAS QUE NO IMPLIQUEN VARIACIONES A LA CONVOCATORIA ORIGINAL; Y PODRÁ HACERLO SIEMPRE QUE DICHAS MODIFICACIONES **NO REBASEN, EN CONJUNTO, EL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO O CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS O VOLÚMENES ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE**, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

## 5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 11, 26 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, **EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ACEPTARÁN PROPOSICIONES CONJUNTAS**, TODA VEZ QUE LOS BIENES SE DISTRIBUYEN EN PARTIDAS, MISMAS QUE SE ADJUDICARÁN AL LICITANTE QUE ADEMÁS DE CUMPLIR LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES, CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LAS ÁREAS USUARIAS DE LA UNIVERSIDAD, POR TANTO DE CADA CONTRATO O PEDIDO QUE SE SUSCRIBA, EL PROVEEDOR ADJUDICADO QUEDARÁ OBLIGADO Y ASUMIRÁ ÍNTEGRAMENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

## 6. COSTO DE LAS BASES.

LAS BASES TENDRÁN UN COSTO DE **\$4,640.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100M.N.)**, IVA INCLUIDO, Y DEBERÁ PAGARSE A LA **CUENTA UAEM DGA N° 65507321638**, O MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, **CLABE 014 540 655 073 216 382 DE BANCO SANTANDER MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.**



**PREFERENTEMENTE DÍA EN EL QUE SE HAYA REALIZADO EL PAGO DE BASES** EL LICITANTE DEBERÁ ENVIAR, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES **[daniel.mendoza@uaem.mx](mailto:daniel.mendoza@uaem.mx)** **[alfonso.becerril@uaem.mx](mailto:alfonso.becerril@uaem.mx)** Y CON COPIA A LOS CORREOS **[tatiana.peralta@uaem.mx](mailto:tatiana.peralta@uaem.mx)** Y **[licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)**. EL RECIBO PROPORCIONADO POR EL BANCO A EFECTOS DE QUE LA TESORERÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PUEDA EMITIR EL RECIBO OFICIAL DE PAGO DE BASES.

LA SOLICITUD DE LA EMISIÓN DEL RECIBO OFICIAL DE PAGO DE BASES DEBERÁ DE REALIZARSE POR ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, DIRIGIDO A LA C.P. ANA LILIA GARCÍA GODÍNEZ, TESORERA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, ASENTANDO LOS DATOS FISCALES COMPLETOS DEL LICITANTE Y DEBERÁ ENVIARSE DE FORMA ELECTRÓNICA EN FORMATO PDF A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS ANTES MENCIONADOS.

### **APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO.**

LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES, ADEMÁS NO DEBERÁN ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

LOS PROVEEDORES QUEDARÁN OBLIGADOS ANTE LA CONVOCANTE, A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL(LOS) CONTRATO(S) PEDIDO(S) RESPECTIVOS.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE HAYAN GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYAN INTERVENIDO O ESTÉN INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.

**POR OTRO LADO, LA CONVOCANTE SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPOSICIONES O ADJUDICAR PEDIDO ALGUNO DE LAS PARTIDAS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ATRASO Y/O INCUMPLIMIENTO EN LAS ENTREGAS DE LOS BIENES O SERVICIOS POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS CELEBRADOS CON LA PROPIA UNIVERSIDAD.**

### **APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.**

#### **1. ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES.**

- A) EL LICITANTE DEBERÁ ELABORAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, LAS CUALES NO DEBERÁN TENER TACHADURAS, NI**

ENMENDADURAS Y DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA EL **ARTÍCULO 50** SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; TOMANDO EN CUENTA QUE **SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA**, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS QUE ENTREGUE EL LICITANTE.

- B) LAS PROPOSICIONES, DEBERÁN REALIZARSE EN ESTRICTO APEGO A LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CONVOCANTE, SUS ANEXOS Y LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE LO CONTRARIO LAS PROPOSICIONES SERÁN DESECHADAS DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA. **CUANDO EL BIEN SOLICITADO, CON MOTIVO DEL AVANCE TECNOLÓGICO, NO SE ENCUENTRE DISPONIBLE EN EL MERCADO, EL LICITANTE HARÁ CONSTAR DICHA SITUACIÓN Y PODRÁ OFERTAR EL MODELO ACTUAL SIEMPRE QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS. CUANDO EL BIEN REQUERIDO SE ENCUENTRE FUERA DEL MERCADO EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR EL BIEN SUSTITUTO, SIEMPRE QUE CUENTE CON CARACTERÍSTICAS AVANZADAS O SIMILARES.**
- C) EL LICITANTE PARA EFECTOS DE COMPLEMENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA PODRÁ ADJUNTAR FOLLETOS, FOTOGRAFÍAS, FICHAS TÉCNICAS, ETC. INDICANDO A QUE PARTIDA CORRESPONDA, ASÍ COMO INDICAR EN LA DESCRIPCIÓN DE DICHA PARTIDA DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE SE ANEXA EL COMPLEMENTO CORRESPONDIENTE.
- D) EL LICITANTE SÓLO DEBERÁ PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
- E) LAS PROPUESTAS SE PRESENTARÁN EN **IDIOMA ESPAÑOL**, FIRMADAS AUTÓGRAFAMENTE EN LA ÚLTIMA HOJA Y FIRMADA O RUBRICADA EN LAS DEMÁS HOJAS QUE LA INTEGRAN INCLUIDOS SUS ANEXOS, POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, TANTO EN LAS PROPUESTAS TÉCNICA COMO ECONÓMICA Y EN CADA UNO DE LOS MANIFIESTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA; LOS BIENES QUE POR SU NATURALEZA EXIJAN UNA DESCRIPCIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO, DEBERÁN PRESENTARSE CON SU CORRESPONDIENTE TRADUCCIÓN SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL.
- F) **LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ** INDICAR EL PRECIO UNITARIO EN **MONEDA NACIONAL** ANTES DE IVA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, ASÍ COMO EL IMPORTE SUBTOTAL SIN I.V.A. AL FINAL DE LA PROPUESTA SE DEBERÁ SUMAR EL TOTAL DE LOS SUBTOTALES Y DE ÉSTE DESGLOSAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONSIDERANDO SÓLO **DOS DECIMALES**, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO **ANEXO N° 2** DE LAS PRESENTES BASES.

## 2. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

- A) EL FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD QUE PRESIDIA EL ACTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SERÁ LA ÚNICA PERSONA FACULTADA PARA ACEPTAR LAS PROPUESTAS Y TOMAR TODAS LAS DECISIONES DURANTE LA REALIZACIÓN DEL MISMO.
- B) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO. NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, **INCISO B) DE LAS PRESENTES BASES, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE DEBERÁ ENVIARSE DE FORMA ESCANEADA, EN FORMATO PDF Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES** DE LA

PRESENTES BASES, POR **CORREO ELECTRÓNICO** A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES **licitaciones.drm@uaem.edu.mx** y **tatiana.peralta@uaem.mx** A MAS TARDAR **VEINTICUATRO HORAS** DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

- C) ASIMISMO, Y CONFORME AL **INCISO I)** DEL APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO. NUMERAL 2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, **ÚNICAMENTE EL LICITANTE ADJUDICADO** DEBERÁ ENTREGAR EN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, EN DOS SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS LAS PROPUESTAS (DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) CON FIRMA AUTÓGRAFA **ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE EN EL SOBRE CERRADO QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA**, UNA VEZ QUE EL FALLO HAYA QUEDADO FIRME PARA EFECTOS DE QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

### 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

#### **ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES".**

LA OFERTA TÉCNICA DEBERÁ ESTAR ELABORADA EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN LA ÚLTIMA HOJA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y DEBERÁ DE CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN EL **ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"** DISTRIBUIDO EN **322 PARTIDAS**, DE LAS PRESENTES BASES, Y LO DERIVADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, DESCRIBIENDO EN FORMA AMPLIA Y PORMENORIZADA LOS BIENES QUE ESTÉN OFERTANDO.

**EL ARCHIVO ELECTRÓNICO QUE CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE EN EL FORMATO PROPORCIONADO COMO "ARCHIVO EXCEL DESCARGABLE" EL CUAL SE PUBLICARÁ EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD WWW.UAEM.MX Y TAMBIÉN SE PROPORCIONARÁ A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN A LOS CORREOS [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx) Y [tatiana.peralta@uaem.mx](mailto:tatiana.peralta@uaem.mx).**

EN LA CELDA DE "DESCRIPCIÓN" EL LICITANTE DEBERÁ PONER LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES QUE ESTÉ OFERTANDO Y SU RESPECTIVO "PRECIO UNITARIO". EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE NO COTICE ALGUNA PARTIDA DEBERÁ PONER "NO COTIZO" EN LA CELDA DE "DESCRIPCIÓN" Y EN LA CELDA DE "PRECIO UNITARIO" DEBERÁ DEJARLO EN BLANCO (VACÍO).

**LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA QUE SE PRESENTE DE MANERA IMPRESA PODRÁ CONTENER ÚNICAMENTE LAS PARTIDAS QUE EL LICITANTE COTIZA.**

**ANEXO N°. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE".**

**EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, ASÍ COMO LOS ESCRITOS SOLICITADOS EN FORMATO LIBRE, EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, DIRIGIDOS A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

### **REPRESENTANTE LEGAL O POR LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES PARA FIRMAR LA PROPUESTA (NO RUBRICA) INDICANDO QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SE COMPROMETE**

**A:**

1. QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTAS BASES Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO 4 FORMATO A. ESCRITO LIBRE.**
  
2. QUE EL REPRESENTANTE LEGAL, **CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES** PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE ESTA CONVOCATORIA, (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO). **ANEXO 4 FORMATO B. MUESTRA OBLIGATORIO. ASÍ COMO DEBERÁ ANEXAR LO SIGUIENTE:**
  - I. **DEL LICITANTE**, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; CORREO ELECTRÓNICO, NOMBRE Y DOMICILIO (SERÁ EL LUGAR DONDE EL LICITANTE RECIBIRÁ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE CELEBREN DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS), ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE.
  
  - II. **TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES**, ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL I ANTERIOR, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y DE HABERLAS, LA ÚLTIMA DE SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ; ASÍ COMO FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, Y RELACIÓN DEL NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS; Y
  
  - III. **DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE**, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ.
  
3. ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL **ARTÍCULO 35** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA **NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA** LICITANTE. **ANEXO 4 FORMATO C. ESCRITO LIBRE.**
  
4. DECLARACIÓN DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU



UA  
EM



REGLAMENTO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, REPRESENTANTE Y DEMÁS DEPENDIENTES DE ÉL, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS **ARTÍCULOS 50 Y 60** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y **ARTÍCULO 24** DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. **ANEXO 4 FORMATO D. ESCRITO LIBRE.**

5. CARTA DEL LICITANTE PREVISTA EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE **POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. ANEXO 4 FORMATO E. ESCRITO LIBRE.**
6. MANIFIESTE QUE LA PERSONA MORAL O FÍSICA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES. ADICIONALMENTE A DICHO ESCRITO, SE DEBERÁ ANEXAR LA **CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES** QUE EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) **NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO, DEBERÁ **ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA** A FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES. **ANEXO 4 FORMATO F. ESCRITO LIBRE.**
7. CARTA DEL LICITANTE, EN APEGO AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE SU FIRMANTE CUENTA CON **FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA**, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. **ANEXO 4 FORMATO G. ESCRITO LIBRE.**
8. CARTA DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES PRESENTADOS EN CASO DE SER ADJUDICADO, **SERÁN NUEVOS, ENTREGADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO CON LA CALIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE**, COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER **SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN** POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. **ANEXO 4 FORMATO H. ESCRITO LIBRE.**

9. QUE **NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL** A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. **ANEXO 4 FORMATO I. ESCRITO LIBRE.**
10. MANIFIESTE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **LP03/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. **ANEXO 4 FORMATO J. ESCRITO LIBRE.**
11. QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN SUSPENDIDAS Y/O INHABILITADAS COMO PROVEEDORES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. **ANEXO 4 FORMATO K. ESCRITO LIBRE.**
12. QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO MANTENDRÁ VIGENTE SU OFERTA **60 (SESENTA) DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. **ANEXO 4 FORMATO L. ESCRITO LIBRE.**
13. **CARTA DE GARANTÍAS.** CARTA DEL LICITANTE EN DONDE SE COMPROMETE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO OTORGA LAS SIGUIENTES GARANTÍAS A LOS BIENES:
  - **1 AÑO EN MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO.**

LA GARANTÍA PODRÁ SER EXTENDIDA AL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ASÍ LO SOLICITE EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA O ASÍ LO OFREZCA EL LICITANTE. **ANEXO 4 FORMATO M. ESCRITO LIBRE.**

14. DEBERÁN INCLUIR **EN COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO**, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

**TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL:**

- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN A DICHO DOCUMENTO EN SU CASO, QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, LAS QUE DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO QUE CORRESPONDA.
- PODER NOTARIAL, GENERAL O ESPECIAL, EN EL CUAL SE FACULTE EXPRESAMENTE AL REPRESENTANTE PARA CELEBRAR CONTRATOS, EN CASO DE PODERES GENERALES PARA ACTOS DE DOMINIO O DE ADMINISTRACIÓN.
- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).



- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL/NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE). TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRICULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES.
- COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

#### TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA:

- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PROVEEDOR (R.F.C.) PERSONA FÍSICA. (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- ACTA DE NACIMIENTO O CARTA DE NATURALIZACIÓN.
- COPIA DE LA CURP.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL/NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE). TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRICULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES.
- COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

**LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA, POSTERIOR A SU COTEJO SE LE ENTREGARÁN AL LICITANTE, QUEDÁNDOSE LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE CON LAS COPIAS SIMPLES.**

**15. COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE PAGO.**

**16. ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMO QUE SE ANEXA A LAS PRESENTES BASES.**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

### 4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

#### ANEXO N° 2 "PROPUESTA ECONÓMICA".

1. EL FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ INDICAR EL **PRECIO UNITARIO EN MONEDA NACIONAL ANTES DE I.V.A. DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, ASÍ COMO EL IMPORTE SUBTOTAL SIN I.V.A.** AL FINAL DE LA PROPUESTA SE DEBERÁ SUMAR EL TOTAL DE LOS SUBTOTALES Y A ÉSTE DESGLOSAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONSIDERANDO **ÚNICAMENTE DOS DECIMALES**, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO **ANEXO N° 2** DE LAS PRESENTES BASES.
2. MANIFESTACIÓN DE QUE LA VIGENCIA DE LA OFERTA Y SUS PRECIOS SE MANTENDRÁN FIJOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES POR UN PERIODO DE **60 DÍAS NATURALES**.

**EN CASO DE QUE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA NO COINCIDA CON LOS TÉRMINOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LA PROPOSICIÓN EN SU CONJUNTO SERÁ DESECHADA DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.**

### APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.

#### 1. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON EL ÁREA SOLICITANTE VERIFICARÁ QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONTENGAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, Y HARÁ UNA EVALUACIÓN DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL PRESENTE APARTADO

#### 2. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN, **QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN** O LA COMPROBACIÓN DE QUE ALGÚN LICITANTE HA ACORDADO CON OTROS ELEVAR EL COSTO DE LOS BIENES SOLICITADOS, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA(S) PROPUESTAS QUE SE ENCUENTREN EN DICHA HIPÓTESIS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.



### 3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL PRESENTE APARTADO, EL CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO SE REALIZARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

- A) EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.** - LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES** SERÁ LA RESPONSABLE DE VERIFICAR LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA** SOLICITADA EN EL APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, **ANEXO No. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE"** DE LAS BASES DE LICITACIÓN, HACIENDO UNA EVALUACIÓN DE LA MISMA E INDICANDO LOS PUNTOS QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.
- B) EVALUACIÓN TÉCNICA.** - LAS **ÁREAS SOLICITANTES** SERÁN LAS RESPONSABLES DE EVALUAR Y VERIFICAR QUE LO OFERTADO POR LOS LICITANTES EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE CUMPLA CON LO SOLICITADO EN EL **ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"**. **EN CASO DE QUE LA PROPUESTA CUMPLA, LAS ÁREAS SOLICITANTES FIRMARÁN DE CONFORMIDAD LA ACEPTACIÓN DE LA MISMA.** EN CASO DE QUE, A JUICIO DE LAS ÁREAS SOLICITANTES LA **PROPUESTA NO CUMPLA CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS SOLICITADOS, INDICARÁN LOS PUNTOS QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.**

### 4. CRITERIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.

LAS PROPUESTAS QUE SE CONSIDERARÁN PARA SU EVALUACIÓN ECONÓMICA, SERÁN AQUELLAS QUE ACREDITEN EL CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL ANTERIOR, POR LO QUE LA CONVOCANTE REALIZARÁ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS BAJO LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- a. VERIFICARÁ QUE LA OFERTA ECONÓMICA ESTÉ ELABORADA EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE FIRMADA (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL **NUMERAL 4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, APARTADO IV REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES** Y DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO No. 2 "PROPUESTA ECONÓMICA"**.
- b. EN CASO DE QUE EXISTA UN ERROR ARITMÉTICO, SE CONSIDERARÁ PARA LA EVALUACIÓN EL PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. PROPUESTO POR EL LICITANTE. SI EL LICITANTE NO ACEPTA LA CORRECCIÓN DE LA PROPUESTA, SE DESECHARÁ LA MISMA EN LA PARTIDA QUE CORRESPONDA.
- c. SE ELABORARÁ UN COMPARATIVO CONSIDERANDO LOS PRECIOS OFERTADOS DE LA PARTIDA A FIN DE DETERMINAR CUAL RESULTA LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA POR PARTIDA, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL **ANEXO N° 2** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LO QUE PERMITIRÁ REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA TODOS LOS LICITANTES.
- d. LA **CONVOCANTE** VERIFICARÁ QUE LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRESPONDAN A LAS OFERTADAS EN EL ANEXO TÉCNICO PRESENTADO, POR LO QUE DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPUESTA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

TÉCNICA Y ECONÓMICA Y QUE AFECTE DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA QUE SE TRATE.

- e. LAS PROPUESTAS QUE CUMPLAN TÉCNICAMENTE Y ECONÓMICAMENTE SERÁN EVALUADAS ENTRE SÍ PARA DETERMINAR, CUÁL DE ELLAS RESULTA SER LA MÁS BAJA POR PARTIDA Y SUSCEPTIBLE DE ADJUDICARSE.

### 5. CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES.

**EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES, SE REALIZARÁ CUANDO SE UTILICE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y AL EFECTO SE ATENDERÁ LO SIGUIENTE:**

- a) EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES SE LLEVARÁ A CABO ÚNICAMENTE CUANDO SE REQUIERA ACREDITAR QUE UN PRECIO OFERTADO ES INACEPTABLE PARA EFECTOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, PORQUE RESULTA SUPERIOR EN UN DIEZ POR CIENTO AL PROMEDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA MISMA LICITACIÓN PÚBLICA.
- b) PARA CALCULAR CUANDO UN PRECIO NO ES ACEPTABLE, SE TOMARÁN COMO REFERENCIA LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS TRES PROPOSICIONES ACEPTADAS TÉCNICAMENTE Y EL PROMEDIO DE DICHAS OFERTAS SE OBTENDRÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

I. SE SUMARÁN TODOS LOS PRECIOS OFERTADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE SE ACEPTARON TÉCNICAMENTE.

II. EL RESULTADO DE LA SUMA SEÑALADA EN EL INCISO QUE ANTECEDE SE DIVIDIRÁ ENTRE LA CANTIDAD DE PRECIOS CONSIDERADOS EN EL INCISO ANTERIOR, Y

III. EL PROMEDIO SERÁ EL RESULTADO DE LA DIVISIÓN A QUE SE REFIERE EL INCISO ANTERIOR.

A LAS CANTIDADES RESULTANTES DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES SE LES SUMARÁ EL DIEZ POR CIENTO.

CUANDO ALGÚN PRECIO OFERTADO SEA SUPERIOR AL RESULTADO DE ESTA ÚLTIMA OPERACIÓN, ÉSTE SERÁ CONSIDERADO COMO NO ACEPTABLE.

### 6. FORMA DE ADJUDICACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, APLICADOS DE MANERA SUPLETORIA AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; LA CONVOCANTE EN CONJUNTO CON LAS ÁREAS SOLICITANTES VERIFICARÁ QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, PARA TAL EFECTO, **SE UTILIZARÁ EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO**, MEDIANTE EL CUAL **SOLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO**; ES DECIR, QUIEN CUMPLA CON EL CRITERIO





DE ANÁLISIS TÉCNICO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL PRESENTE APARTADO Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO DE LA PARTIDA, **POR LO QUE SE EVALUARÁN AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO, DE NO RESULTAR ESTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO.**

**SE ADJUDICARÁN EN FORMA DE PAQUETE LAS PARTIDAS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN;**

PAQUETE	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE
PAQUETE 1	90	CENTRO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS
	91	
PAQUETE 2	93	ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA
	94	
	95	
	96	
	97	
	98	
	99	
	100	
PAQUETE 3	153	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO, CUERNAVACA
	154	
PAQUETE 4	241	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO, CUERNAVACA
	242	
	243	
	244	
PAQUETE 5	247	SECRETARÍA GENERAL
	248	
PAQUETE 6	258	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES
	259	

**POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ:**

- **REVISAR Y ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD ENTRE LOS BIENES OFERTADOS QUE INTEGRAN EL PAQUETE SOLICITADO.**
- **DESGLOSAR EL PRECIO UNITARIO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS.**
- **OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN EL PAQUETE PARA SER SUSCEPTIBLE DE ADJUDICACIÓN.**

UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, LAS **PARTIDAS** SE ADJUDICARÁN AL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTE SOLVENTE SIEMPRE QUE REÚNA CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y OFERTE EL PRECIO SOLVENTE MÁS BAJO DE LA PARTIDA Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- 1) DE PRESENTARSE EL EMPATE ENTRE LOS LICITANTES, LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ A FAVOR DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO POR INSACULACIÓN QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES CON LA PARTICIPACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEBIÉNDOSE LEVANTAR EL ACTA RESPECTIVA.

**NO SE PODRÁN ADJUDICAR PARTIDAS A LOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES Y/O SERVICIOS CUYO RUBRO NO SE ENCUENTRE COMPRENDIDO DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL O DENTRO DE SUS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES O SECUNDARIAS DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL.**

## **APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO.**

### **1. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS.**

- A) PLAZO:** LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS CONFORME AL PLAZO DE ENTREGA QUE SE SEÑALE EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, EL QUE SE ESTIPULE EN EL CUERPO DEL FALLO, O BIEN, EL ESTABLECIDO EN EL CONTRATO PEDIDO CORRESPONDIENTE, EN CASO DE QUE SE NO HAGA MENCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA, SE PRESUMIRÁ QUE ÉSTE ES DE TREINTA DÍAS NATURALES. EN AMBOS CASOS, DICHSO PLAZOS SERÁN COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE NOTIFICADO EL FALLO.
- B) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:** LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209 EDIFICIO 46 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS Y CON CARGO AL LICITANTE ADJUDICADO, **PARA SU REVISIÓN, SELLO DE LA FACTURA Y FIRMA DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN CENTRAL PARA SER ENTREGADOS POSTERIORMENTE POR EL LICITANTE ADJUDICADO AL ÁREA SOLICITANTE.**
- C) CONDICIONES DE ENTREGA:** LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, **DEBERÁN ENTREGAR LOS BIENES NUEVOS Y EN SU EMPAQUE ORIGINAL.** PARA EL CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA O A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
- D) EL LICITANTE O LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN SUMINISTRAR LOS BIENES SOLICITADOS ACOMPAÑADOS DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE Y DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, QUIENES VERIFICARÁN QUE LOS BIENES SEAN ENTREGADOS DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN ESTÁ CONVOCATORIA.**

### **2. PENAS CONVENCIONALES.**

LA UNIVERSIDAD APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL POR CADA DÍA DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, EQUIVALENTE AL 0.5% (CERO PUNTO CINCO POR CIENTO) DIARIO AL MILLAR (DÍAS HÁBILES) Y HASTA UN MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO SOBRE EL MONTO TOTAL DEL PEDIDO ANTES DE I.V.A, MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE DÍAS DE ATRASO, CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTIPULADO EN EL PEDIDO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, EN LOS SIGUIENTES CASOS:



- 1.- POR CADA DÍA DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, DE CONFORMIDAD CON LA FECHA ESTIPULADA EN EL CONTRATO PEDIDO.
- 2.- CUANDO EL PROVEEDOR NO ENTREGUE LOS BIENES CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LAS PRESENTES BASES, SUS ANEXOS O EL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

LAS PENAS CONVENCIONALES NO EXCEDERÁN DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS NO ENTREGADOS OPORTUNAMENTE.

### 3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

- A) LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PEDIDO RESPECTIVO, SERÁN GARANTIZADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO MEDIANTE **FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA** EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS O MEDIANTE **CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA** EXPEDIDOS EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO PEDIDO SIN CONSIDERAR EL I.V.A. Y ANTES DE CUALQUIER DESCUENTO.
- B) PARA LA ELABORACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ CONSIDERAR EL TEXTO QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 5 DE LAS PRESENTES BASES,
- C) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO PEDIDO.
- D) ATENDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS Y FORMA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO O PEDIDO SE HARÁ EFECTIVA EN SU CASO, DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CRITERIO DE INTERPRETACIÓN N° AD-02/2011 EMITIDO POR LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

SE HARÁN EFECTIVAS LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PEDIDO CUANDO:

- A) LOS PROVEEDORES NO CUMPLAN CON LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LA FECHA SEÑALADA.
- B) LOS PROVEEDORES NO CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO PEDIDO.

### 4. ANTICIPOS.

LA CONVOCANTE NO OTORGARÁ NINGÚN ANTICIPO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.



## 5. DE LA FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.

**EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS, CON RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023, LAS FACTURAS DEBERÁN TENER LOS SELLOS DE RECIBIDO DEL ALMACÉN CENTRAL Y DEL ÁREA USUARIA DE LA UNIVERSIDAD, LA FECHA DE PAGO NO PODRÁ EXCEDER DE VEINTE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA RESPECTIVA EN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:**

- A. ORIGINAL Y CUATRO COPIAS DE LA FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES RESPECTIVOS, EN LA QUE SE INDIQUEN LOS BIENES RECIBIDOS.
- B. SI EL CONTRATO PEDIDO CONTIENE PARTIDAS DE BIENES (**ACTIVOS**) QUE SUPEREN EL MONTO DE **\$2,200.00 (DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PRECIO UNITARIO** DEBERÁ EMITIRSE UNA **SOLA FACTURA**, Y PARTIDAS MENORES AL MONTO ANTES SEÑALADO (**GASTO**) DEBERÁN **FACTURARSE SEPARADAMENTE**, ES DECIR, **ACTIVOS O GASTOS**.
- C. PARA EFECTOS DEL USO DEL CFDI EL PROVEEDOR ADJUDICADO PODRÁ CONSULTAR CON LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD LA CLAVE DE QUE SE TRATE.
- D. SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR ADJUDICADO PRESENTAR LAS FACTURAS CON TODOS LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y APLICABLES, ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 4. DE LA FACTURACIÓN, DE LAS CLÁUSULAS PARA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE PEDIDOS EMITIDOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, REDACTADAS AL REVERSO DEL CONTRATO PEDIDO.
- E. EL PAGO DE LOS BIENES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO, QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE EL PROVEEDOR DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.
- F. LA FACTURA QUE PRESENTE EL LICITANTE ADJUDICADO NO DEBERÁ CONTENER ABREVIATURAS, INDICANDO **RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO FISCAL Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES** COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS**  
**AV. UNIVERSIDAD 1001 COL. CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209**  
**REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: UAE-671122-G49**

## 6. IMPUESTOS.

LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL IMPORTE SUBTOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA DEL LICITANTE QUE SE OFERTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

## VII. SITUACIONES NO PREVISTAS.

### 1. INFORMACIÓN ADICIONAL.

EL **ANEXO No. 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS"** SERVIRÁ A CADA LICITANTE COMO CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGUEN PARA EFECTOS DE QUE CONSTE EN EL EXPEDIENTE Y PARA LA CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

**LOS LICITANTES ADJUDICADOS NO PODRÁN TRANSFERIR TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL O LOS PEDIDOS QUE SE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL.** NO PODRÁN PARTICIPAR AQUELLOS LICITANTES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS, LA CONVOCANTE LES HUBIERA RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE MÁS DE UN CONTRATO PEDIDO DENTRO DE UN LAPSO DE DOS AÑOS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

## 2. CANCELACIÓN DE CONTRATO(S) PEDIDO(S).

LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PODRÁ DECLARAR LA CANCELACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO SIN NECESIDAD DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN O DE DECLARACIÓN JUDICIAL Y SIN QUE POR ELLO INCURRA EN RESPONSABILIDAD, CUANDO EL PROVEEDOR INCURRA EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- CUANDO **EL PROVEEDOR** INCUMPLA CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO PEDIDO EN LO QUE RESPECTA A FORMA, PLAZO, TÉRMINOS DE ENTREGA DE LOS BIENES, CON INDEPENDENCIA DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
- POR EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS A CARGO DEL PROVEEDOR EN EL CONTRATO PEDIDO.
- POR OMISIONES DEL PROVEEDOR, EN CASO DE RECLAMACIONES CON MOTIVO DE LOS BIENES ENTREGADOS.
- CUANDO SE PRESENTE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR Y EXISTAN CIRCUNSTANCIAS JUSTIFICADAS QUE EXTINGAN LA NECESIDAD PARA ADQUIRIR LOS BIENES O QUE DE CONTINUARSE CON LA ENTREGA SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO A LA PROPIA UNIVERSIDAD.

## 3. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

LA CONVOCANTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA Y SIN QUE POR ELLO INCURRA EN RESPONSABILIDAD, EN CASO DE QUE SE HUBIERE AGOTADO EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES O SI EL PROVEEDOR INCUMPLE CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PACTADAS EN EL CONTRATO O PEDIDO.

EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE RESCINDA EL PEDIDO, PODRÁ SEGUIR EL PROCEDIMIENTO QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE:

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría,  
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / [tatiana.peralta@uaem.mx](mailto:tatiana.peralta@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)





- I. SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE **LA CONVOCANTE** LE COMUNIQUE POR ESCRITO A **EL PROVEEDOR** EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.
- II. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO ANTERIOR, **LA CONVOCANTE** CONTARÁ CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA RESOLVER, CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER **EL PROVEEDOR**.
- III. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A **EL PROVEEDOR**.
- IV. **LA CONVOCANTE**, FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS PENDIENTES QUE DEBA EFECTUAR A **EL PROVEEDOR**, POR CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES HASTA EL MOMENTO DE LA RESCISIÓN.

DE MANERA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA, **LA CONVOCANTE** PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, SI **EL PROVEEDOR** SE UBICA EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- SI SE DECLARA EN CONCURSO MERCANTIL, O SI HACE CESIÓN DE SUS BIENES EN FORMA QUE AFECTE EL CONTRATO.
- CUANDO SE INCUMPLAN O CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y LOS LINEAMIENTOS QUE RIGEN EN LA MATERIA.
- CUANDO SE AGOTE EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES PACTADAS EN EL CONTRATO.
- SI **LA CONVOCANTE** O CUALQUIER OTRA AUTORIDAD DETECTA QUE **EL PROVEEDOR** PROPORCIONÓ INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN FALSA, FALSIFICADA O ALTERADA EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O EN LA EJECUCIÓN DEL MISMO.
- EN CASO DE QUE **EL PROVEEDOR** PRETENDA MODIFICAR LOS PRECIOS.
- EN CASO DE QUE **EL PROVEEDOR** NO PROPORCIONE A **LA CONVOCANTE** LOS DATOS NECESARIOS QUE LE PERMITAN COMPROBAR QUE LOS BIENES, CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS.

EN CASO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **EL PROVEEDOR**, **LA CONVOCANTE** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, SE ENTREGARON LOS BIENES, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE **LA CONVOCANTE**, DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS BIENES, APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENCIONALES.

**LA CONVOCANTE** PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS, PARA LO CUAL ELABORARÁ UN



DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES. AL NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, **LA CONVOCANTE** ESTABLECERÁ CON **EL PROVEEDOR** OTRO PLAZO PARA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, PARA LO CUAL LAS PARTES ELABORARÁN EL CONVENIO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

#### 4. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.

SE DESCALIFICARÁ AL LICITANTES QUE INCURRA EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- A) SI INCUMPLEN CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES.
- B) SI SE COMPRUEBA QUE SE ENCUENTRA EN ALGUNO(S) DE LOS SUPUESTOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- C) POR LAS CAUSALES QUE EXPRESAMENTE SEÑALA LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.
- D) EN CASO DE QUE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA NO COINCIDA CON LOS TÉRMINOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LA PROPOSICIÓN EN SU CONJUNTO SERÁ DESECHADA DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.

ENTRE LOS REQUISITOS CUYO INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, SE CONSIDERARÁN: EL PROPONER UN PLAZO DE ENTREGA MENOR AL SOLICITADO, EN CUYO CASO, DE RESULTAR ADJUDICADO Y DE CONVENIR A LA CONVOCANTE PUDIERA ACEPTARSE; EL OMITIR ASPECTOS QUE PUEDAN SER CUBIERTOS CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA; EL NO OBSERVAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS, SI SE PROPORCIONA DE MANERA CLARA LA INFORMACIÓN REQUERIDA; Y EL NO OBSERVAR REQUISITOS QUE CAREZCAN DE FUNDAMENTO LEGAL O CUALQUIER OTRO QUE NO TENGA POR OBJETO DETERMINAR OBJETIVAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA. EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

#### 5. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.

SE PODRÁ CANCELAR LA LICITACIÓN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A) CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR.
- B) CUANDO EXISTAN CIRCUNSTANCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS QUE PROVOQUEN LA EXTINCIÓN DE LA NECESIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, YA QUE DE CONTINUARSE CON EL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO A LA UNIVERSIDAD.

- C) POR RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, SI SE COMPRUEBA LA EXISTENCIA DE ARREGLOS ENTRE LOS LICITANTES.

CUANDO SE CANCELE UNA LICITACIÓN, SE AVISARÁ POR ESCRITO A TODOS LOS INVOLUCRADOS Y LA UNIVERSIDAD PROCEDERÁ A CONVOCAR A UNA NUEVA LICITACIÓN DE CONSIDERARLO NECESARIO.

### 6. LICITACIÓN DESIERTA O PARTIDAS DESIERTAS.

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DECLARAR DESIERTO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, CUANDO:

- I. CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS NO REÚNA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES;
- II. CUANDO LOS PRECIOS DE LOS BIENES OFERTADOS NO RESULTEN ACEPTABLES Y/O SUPEREN EL TECHO PRESUPUESTAL DE LA CONVOCANTE.
- III. CUANDO SE PRESENTE CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR, Y EXISTAN CIRCUNSTANCIAS JUSTIFICADAS QUE EXTINGAN LA NECESIDAD PARA ADQUIRIR BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS Y QUE DE CONTINUARSE CON EL PROCEDIMIENTO SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO AL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD, LO CUAL SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES Y COMO CONSECUENCIA EN ESTE ACTO, NO SERÁ PROCEDENTE RECURSO ALGUNO CONTRA LA UNIVERSIDAD.

### 7. SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

LA UNIVERSIDAD BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁ DETERMINAR LA SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, EN CUYO CASO ÚNICAMENTE SE PAGARÁN AQUELLOS QUE HUBIESEN SIDO ENTREGADOS. CUANDO LA SUSPENSIÓN OBEDEZCA A CAUSAS IMPUTABLES LA UNIVERSIDAD PODRÁ PAGAR AL PROVEEDOR LOS GASTOS NO RECUPERABLES DURANTE EL TIEMPO QUE DURE ESTA SUSPENSIÓN, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 55 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, APLICADO SUPLETORIAMENTE AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; EN CUALQUIERA DE LOS CASOS PREVISTOS EN EL PRESENTE NUMERAL, SE PACTARÁ POR LAS PARTES EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, A CUYO TÉRMINO PODRÁ INICIARSE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO PEDIDO.

### 8. INCONFORMIDADES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LAS PERSONAS INTERESADAS PODRÁN INCONFORMARSE POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO 40 A UN COSTADO DE LA





TORRE DE RECTORÍA EN AV. UNIVERSIDAD N° 1001 COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209, O BIEN, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN [organointernodecontrol@uaem.mx](mailto:organointernodecontrol@uaem.mx), DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A AQUÉL EN QUE OCURRA EL ACTO IMPUGNADO O EL INCONFORME TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, POR ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

## **9. ACLARACIONES RELATIVAS AL HECHO DE QUE NO SE NEGOCIARÁ NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.**

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 26, SÉPTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS O MODIFICADAS.

ÚNICAMENTE SE PODRÁN SOLICITAR ACLARACIONES QUE NO REPRESENTEN AJUSTES TÉCNICOS O COMERCIALES A LA PROPOSICIÓN.

APLICANDO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, SI COMO PRODUCTO DE ESTA LICITACIÓN RESULTARA GANADOR EL LICITANTE QUE PRESENTE EN TODOS LOS ASPECTOS LA MEJOR PROPOSICIÓN, ÉSTA NO PODRÁ NEGOCIARSE EN NINGÚN CASO.

## **10. CASOS NO PREVISTOS.**

EN LOS CASOS NO PREVISTOS EN ESTA LA LICITACIÓN PÚBLICA, LOS LICITANTES ESTÁN DE ACUERDO EN SUJETARSE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES AL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO, LA OPINIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN ESTE CASO EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL QUE SERA ENCARGADO DE RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSA QUE SE SUSCITE CON MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

### APARTADO VIII. ANEXOS.

LA PRESENTE CONVOCATORIA LA INTEGRAN 6 ANEXOS, LOS CUALES DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS LICITANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES O DE RESULTAR ADJUDICADOS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- **ANEXO N° 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES",**
- **ANEXO N° 2 "PROPUESTA ECONÓMICA",**
- **ANEXO N° 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS"** (ESTE ANEXO CONTIENE LA LISTA DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁN INTEGRARSE DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA).
- **ANEXO N° 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE",** LOS LICITANTES PODRÁN REALIZAR ESTOS ESCRITOS EN FORMATO LIBRE, LOS CUALES SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLOS QUE SE HAYAN CONTEMPLADO COMO **OBLIGATORIOS EN EL NUMERAL 3 DEL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.**
- **ANEXO N° 5 "MODELO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO".** (SE DEBERÁ CUMPLIR CON ESTE REQUISITO DE RESULTAR ADJUDICADO)
- **ANEXO N° 6 "MODELO DE CONTRATO PEDIDO".**

  
**LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO**

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

----- FIN DEL TEXTO -----

## ANEXO 1

### “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES”

“Formato para la presentación de la propuesta técnica”, (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante o por la persona que se designe por el licitante y que cuente con facultades para la firma del contrato en caso de ser adjudicado). El licitante deberá elaborar su propuesta técnica de conformidad con el siguiente formato:

DATOS DEL LICITANTE:	
<b>NOMBRE:</b>	
<b>PROCEDIMIENTO:</b>	
<b>RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE:</b>	

PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MODELO	CÓDIGO	MEDIDAS	COLOR
1	SECRETARÍA GENERAL	4	PZA	CyberPower NOBREAK UPS CYBERPOWER UT750 750VA/375W 8NEMA,AVR, SAI de línea interactiva, puerto USB CyberPower UT750G VA 750, Wats 375 garantizada la protección de energía para equipos de TI como computadoras, NAS y dispositivos de almacenamiento. El producto adopta una Topología SAI de línea Interactiva con función de Regulación automática de voltaje (AVR) para ofrecer una salida de potencia de CA estabilizada. El consumo de energía reduce los costos de energía y permite una temperatura de operación mas baja que prolonga la vida útil de la batería. GARANTIA 2 AÑOS UT750GU				
2	SECRETARÍA GENERAL	2	PZA	CF 383 A MAGENTA				
3	SECRETARÍA GENERAL	2	PZA	CF 382 A AMARILLO				
4	SECRETARÍA GENERAL	2	PZA	CF 381 A AZUL				
5	SECRETARÍA GENERAL	2	PZA	CF 380 K NEGRO				
6	SECRETARÍA GENERAL	2	PZA	TONER HP 80 A				
7	SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	TN-210 BK				
8	SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	TN-210 C				
9	SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	TN-210 M				
10	SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	TN 210 Y				
11	SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	TONER IMPRESORA SHARP AL2041 A3AJ204TDN- BK-1-A				

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría,  
Tel. (777) 329 7000, Ext. 3757 / [tatiana.peralta@uaem.mx](mailto:tatiana.peralta@uaem.mx) ; [licitaciones.drm@uaem.edu.mx](mailto:licitaciones.drm@uaem.edu.mx)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

12	SECRETARÍA GENERAL	3	PZA	TONER HP LASER JET M1212NF MFP CE285A				
13	SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	TINTAS 544 PARA MULTIFUNCIONAL EPSON L311 ECO TANK NEGRO T544120-AL				
14	SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	TINTAS 544 PARA MULTIFUNCIONAL EPSON L311 ECO TANK MAGENTA T544320-AL				
15	SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	TINTAS 544 PARA MULTIFUNCIONAL EPSON L311 ECO TANK AMARILLO T544420-AL				
16	SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	TINTAS 544 PARA MULTIFUNCIONAL EPSON L311 ECO TANK CYAN T544220-AL				
17	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN ACADÉMICA	2	PZA	NO BREAK CYBERPOWER 1000 VA 500 WATTS NEGRO				
18	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN ACADÉMICA	1	PZA	NO BREAK CYBERPOWER 750 VA 420 WATTS NEGRO				
19	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN ACADÉMICA	1	PZA	NO BREAK CYBERPOWER 600 VA 340 WATTS NEGRO				
20	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN ACADÉMICA	6	PZA	NO BREAK CYBERPOWER 350 VA 255 WATTS NEGRO				
21	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN ACADÉMICA	2	PZA	BOCINAS GAMING BT + 3.5 MM VORTRED THUNDER V-930273				
22	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	2	PZA	LASERJET PRO 200 COLOR TONER NEGRO COMPATIBLE				
23	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	2	PZA	LASERJET PRO 200 COLOR TONER MAGENTA COMPATIBLE				
24	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	2	PZA	LASERJET PRO 200 COLOR TONER CYAN COMPATIBLE				
25	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	2	PZA	LASERJET PRO 200 COLOR TONER AMARILLO COMPATIBLE				
26	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	1	PZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO - ENSAMBLE PROCESADOR 1200 INTEL 15 10400 2.9GH/6C/12T/GPU TARJETA MADRE 1200 DDR4 (3200) SR H510M H GIGABYTE DDR4 FURY BEAST NEGRO 8GB 3200 MH KINGTON SSD 480GB SATA 6GB/S ADATA SU630 GABINETE PERFORMANCE MEDIA TORRE ATX ACTECK TARJ. DE RED PCI EXPRESS WIRELESS MONITOR LED FULL HD VGA HDMI 22 PULGADAS ACER KIT TEC MOUSE OPT USB ALAMBRICO				





27	DIRECCIÓN DE EDUCACION SUPERIOR	3	PZA	DIADEMA LOITECH 3.5 MM H151	67265		
28	DIRECCIÓN DE EDUCACION SUPERIOR	5	PZA	CAMARA WEB, VIDEO CON RESOLUCION DE 720P, CAPTURA DE IMAGEN EN HD, TECNOLOGIA QUE AJUSTA LA ILUMINACIÓN DE LA IMAGEN, MICROFONO INTEGRADO, CLIP DE SUJECIÓN DE ALTA RESISTENCIA, CONECTOR USB PARA LA CÁMARA Y 3.5 MM PARA EL MICRÓFONO	1000057 14		
29	DIRECCIÓN DE EDUCACION SUPERIOR	1	PZA	WEBCAM LOGITECH C270 USB 2.0-3 MEGAPIXEL INTERPOLADO - 1280X720 VIDEO PANTALLA PANORÁMICA - MICRÓFONO (960-000694)			NEGRO
30	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE	2	PZA	CARTUCHO DE TONER GENERICO PARA HP PRO 400 MFP M425DN			NEGRO
31	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE	2	PZA	CARTUCHO GENERICO DE TONER PARA HP LASERJET PRO CP1215, NEGRO			NEGRO
32	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE	2	PZA	CARTUCHO GENERICO DE TONER PARA HP LASERJET PRO CP1215 CYAN			CYAN
33	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE	2	PZA	CARTUCHO GENERICO DE TONER PARA HP LASERJET PRO CP1215 MAGENTA			MAGENTA
34	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE	2	PZA	CARTUCHO GENERICOSDE TONER PARA HP LASERJET PRO CP1215 AMARILLO			AMARILO
35	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE	2	PZA	CARTUCHO DE TONER GENERICO PARA BROTHER DCP-1617NW COLOR NEGRO			NEGRO
36	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE	2	PZA	CARTUCHO GENERICO DE TONER PARA HP LASERJET M451dn, NEGRO			NEGRO
37	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE	2	PZA	CARTUCHO GENERICO DE TONER PARA HP LASERJET M451dn CYAN			CYAN
38	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE	2	PZA	CARTUCHO GENERICO DE TONER PARA HP LASERJET M451dn MAGENTA			MAGENTA
39	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE	2	PZA	CARTUCHO GENERICO DE TONER PARA HP LASERJET M451dn AMARILLO			AMARILO



40	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA	2	PZA	MULTIFUNCIONAL BROTHER DCPB7535DW LASER/BLANCO Y NEGRO/ WIFI/ USB CON FUNCION DE IMPRESIÓN A DOBLE CARA AUTOMÁTICA.	DCPB753 5DW	91709	40.9 CM (AN) 39.9 CM (PR) 31.8 CM(AL)	GRIS
41	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	1	PZA	HP Laserjet Pro M236sdw Multifuncional B/N, 29 ppm, duplex, 1 usb 2.0; Ethernet, WiFi, 2,000 pag x mes recomendadas, 1 a 5 usuarios, escáner cama plana y ADF; ciclo de trabajo mensual hasta 20.000.	HP Laserjet Pro M236sdw			
42	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	4	PZA	SAMSUNG SMART TV LED AU7000 65", 4K ULTRA HD, WIDESCREEN, GRIS, 3 PUERTOS HDMI, 1 PUERTO USB 2.0, WIFI, RESOLUCION DE 3840 X 2160 PÍXELES 4K ULTRA HD.	AU7000 65"	SAMUAU 700	65"	GRIS
43	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	2	PZA	KIT DE RADIOS LARGO DE ALCANCE MOTOROLA, MODELO T460. RECARGABLES, 800 mAh. CON ALCANCE MAXIMO DE HASTA 56KM. CON LINTERNA, BOTON DE ALERTA DE EMERGENCIA, Y iVOX/VOX MANOS LIBRE. ACCESORIOS INCLUIDOS: ADAPTADOR DE CARGA CON CABLE "Y" Y DOBLE CONECTOR MICRO USB, BATERÍA RECARGABLE, CLIP DE CINTURÓN, MANUAL.	T460MC			
44	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA	3	PZA	TELEFONO IP PHONE GLOBAL AVAYA 1608-1				
45	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA	10	PZA	NO BREAK CDP 1000VA/500 W 8 CONTACTOS INDICADORES LED BRAKER RESPALDO DE BATERIA Y SUP DE PICOS GARANTIA 1 AÑO				
46	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA	10	PZA	MONITOR LED SAMSUNG 32 WIDESCREEN UHD 3840X2160 LU32/590UQLXZX, NEGRO 2 HDMI 1 DISP PORT, GARANTIA 1 AÑO				NEGRO
47	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA	2	PZA	LAPTOP COMERCIAL ASUS EXPERTBOOK P2 14 FHD/CORE 17 10510U/16GB/DD 512GB M.2 NVME SSD/HDMI/VGA/RJ45/USB 3.2/TIPO C/BLUETOOTH/WEBCAM/LECTOR DE HUELLA/GRADO MILITAR/NEGRA/WIN10PRO, GARANTIA 1 AÑO				NEGRO
48	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA	10	PZA	TELEVISION LED HISENSE 50" 50A65HV VIDAA SMARTV, 4K UHD, DTS VIRTUAL X, HDMI ARC GARANTIA 1 AÑO				
49	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	MACBOOK AIR 13 PULGADAS/CHIP M2 DE APPLE CON CPU DE 8 NUCLEOS Y GPU DE 8 NUCLEOS/8GB/256GB SSD/TOUCH ID/GRIS ESPACIAL/TECLADO LAM. GARANTIA 1 AÑO				GRIS ESPACIAL



50	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA SUBSEDE TETELA DEL VOLCÁN	3	PZA	PC DE ESCRITORIO GHIA, FRONTIER SLIM, AMD RYZEN 3 PRO 4350G QUAD CORE 3.8 GHZ, 8G, SSD 240 GB, SI SISTEMA OPERATIVO				
51	FACULTAD DE NUTRICIÓN	4	PZA	Laptop Dell Latitude 5530 15.6" Full HD, Intel Core i5-1235U 1.30GHZ, 8GB, 256GB SSD, Windows 10 Pro 64-bit, Español.			15.6"	GRIS
52	FACULTAD DE NUTRICIÓN	20	PZA	UNIDAD DE ESTADO SOLIDO SSD KINGSTON A400 480GB 2.5 SATA3 7MM LECT.500 /ESCR.450MBS		SA400S3 7/48 OG		
53	FACULTAD DE NUTRICIÓN	6	PZA	BATERIA DE RESPALDO DE 12 VOLTS LIBRE DE MANTENIMIENTO 12V. / 8 AH/ COMPATIBLE DSC/ CCTV/ ACCESO, SAXXON		CBAT8A		
54	FACULTAD DE NUTRICIÓN	3	PZA	BATERÍA DE REEMPLAZO MI-4218 12V 7,2 AH. VOLTAJE PROPORCIONADO: 12V. CAPACIDAD NOMINAL: 7,2 AH. COLOR: NEGRO. RESISTENCIA INTERNA: ~22M OMS		MI4218		
55	FACULTAD DE NUTRICIÓN	6	PZA	Kingston SSD RIELES MONTAJE KINGSTON 2.5 A 3.5 SOPORTE Y TORNILLOS		SNA- BR2/35		
56	FACULTAD DE NUTRICIÓN	3	PZA	CABLE USB 1.1 MANHATTAN A-B 1.8 MTS NEGRO		342650		
57	FACULTAD DE NUTRICIÓN	6	PZA	CABLE VGA MANHATTAN PARA MONITOR O PROYECTOR 3 MTS NEGRO MACHO - MACHO		311748		
58	FACULTAD DE NUTRICIÓN	3	PZA	CABLE HDMI MANHATTAN 3.0M 4K 3D M-M VELOCIDAD 1.4 MONITOR TV PROYECTOR		306126		
59	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	CARGADOR ACER ASPIRE, TRAVELMATE ETC. 65W 19V 3.42A		PA-1650- 02		
60	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	BATERIA PARA ACER ASPIRE 5920		ASO7B31		
61	FACULTAD DE NUTRICIÓN	2	PZA	SMART550USB2 UPS INTERACTIVO DE 550VA 300W CON 6 TOMACORRIENTES - AVR, 120V, 50HZ / 60HZ, USB, RACK, GARANTÍA LIMITADA DE 3 AÑOS		SMART5 50USB2		
62	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	CRIMPEADORA RJ45 MODULAR 6 EN 1   JONARD TOOLS   UC-864		UC-864		
63	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	TESTER SEGUIDOR GENERADOR TONOS POLLO RED RJ45 Y RJ11		27812		
64	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	TRENDNET HERRAMIENTA PONCHADORA CON TIPO 110 Y CUCHILLA KRONE TC-PDT		TC-PDT		
65	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	PELACABLES AJUSTABLE, 20-30 AWG   JONARD TOOLS   ST-500		ST-500		
66	FACULTAD DE NUTRICIÓN	6	PZA	PASTA TERMICA MANHATTAN CPU 1.5G DISPENSADOR GERINGA TAPA		701662		
67	FACULTAD DE NUTRICIÓN	6	PZA	MEMORIA KINGSTON UDIMM DDR3 8GB 1600MHZ VALUERAM CL11 240PIN 1.5V P / PC		KVR16N 11/8		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

68	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	UNIDAD DE ESTADO SOLIDO INTERNO 960GB KINGSTON A400 2.5 SATA3 LECT.500 ESCRIT.450 MBS 7MM PC LAPTOP MINI PC GARANTIA 1 AÑO		SA400S3 7/480G		
69	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	BATERIA ORIGINAL PARA LAPTOP HP 240 G3 740715-001 GARANTIA 6 MESES		740715- 001		
70	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	TECLADO PARA LAPTOP HP 240 G3 MP-13M56LA-698 EN ESPAÑOL GARANTIA 6 MESES		13M56L A-698		
71	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	CARGADOR ORIGINAL LAPTOP DELL 3437 6TM1C GARANTIA 6 MESES		6TM1C		
72	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS	1	PZA	HP INC HP ProOne 240 G9 AiO 23.8" UWVA FHD (1920x1080) 3-Bordes micro edge bezel, Intel Core i7- 1255u 10 Cores hasta 3.5Ghz en E-Core y hasta 4.7GHz en P-core/12MB Cache,512GB M.2, 8GB RAM DDR4 3200Mhz (32GB Max), Video Intel Iris X, No_ODD, Win11 Pro con Downgrade Win10 PRO 64bit, 1y Warranty, WiFi6 802.11ax 2x2 + BT 5.2, 4 USB, HDMI (2nd Monitor), Tarjeta de Red Gigabit, Audio de Alta definición, Bocinas duales integradas, Puerto Comb Microfono/Audifonos, Web Cam Pop-up de 5MP con mecanismo de seguridad, Teclado y Mouse HP USB, Adaptador de Corriente de 65W	PRO ONE 240		23.8"	
73	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS	1	PZA	Dell Computador Todo en Uno Dell Inspiron 5000 5410 - Intel Core i3 12a Gen 13-1215U Hexa-core (6 Core) - 8GB RAM DDR4 SDRAM - 256GB M.2 PCI Express NVMe SSD - 60.5cm (23.8") Full HD 1920 x 1080 - De Escritorio - Negro - Intel Chip - Windows 11 Home - Intel UHD Graphics DDR4 SDRAM - Español Teclado - IEEE 802.11ax - 90W	INSPIRON 5000			
74	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	IBM SPSS Statistics Base Autorizado Perpetuo, Win/Mac, ver. 29, Download, Multileng, Académico, mca. IBM SPSS Licencia académica perpetua autorizada (monousuario) versión 29, se requiere firma de Acuerdo de licencia. Incluye sin costo los Value Added Components de CALA:: Evaluación de servicios, Selector de modelos predictivos y Simplificador de modelo con Lime				
75	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA	2	PZA	TELEVISION LED HISENSE 50" 50A65HV VIDAA SMARTV, 4H UHD, DTS VIRTUAL X, HDMI ARC GARANTIA 1 AÑO				





76	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	5	PZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP MINI 400 G6, INTEL CORE I7, 17- 10700T, 8 GB, DDR4, 512 GB, WINDOWS 10 PRO, GARANTIA 1 AÑO. MODELO: 476T2LT MONITOR HP P204V, 19.5 PULGADAS, 1600 X 900 PÍXELES, NEGRO, GARANTIA 1 AÑO MODELO: 5RD66AA				
77	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	HP SCANJET PRO N4600 FNW1 ESCANER CAMA PLANA Y ADF VELOCIDAD DE 40PPM/80 IMP(BLANCO Y NEGRO, GRIS, COLOR, 300DPI), HASTA 600DPI (COLOR Y MONOCROMÁTICA, ADF); HASTA 1200DPI (COLOR Y MONOCROMÁTICA, CAMA PLANA), TAMAÑO MÁXIMO DE ESCANEADO 216X356 MM; EN ADF 216X5362MM; CICLO DE TRABAJO DIARIO 4,000PÁGINAS ESCANEADO A DOBLE CARA EN UNA SOLA PASADA, (DUPLEX), MEMORIA 512MB, CAPACIDAD DE ALIMENTADOR 100 HOJAS. CONECTIVIDAD ESTÁNDAR, ETHERNET 10/100/1000 BASE-T, USB 3.0, WIFI 802.11 WIFIDIRECT. GARANTIA 1 AÑO				
78	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	2	KIT	1 Kit Divisor (1 pieza) y Extensor (4 piezas) HDMI (Extender Splitter) Divide 1 Fuente HDMI a 4 Pantallas / Extiende la señal HDMI hasta 120 m / Resolución 4Kx2K @ 30 Hz / Cat 5e/6/6a / Uso 24/7 / Longitud del cable autoajustable / Alimiente solo el Tx (PoC). Modelo: TT-3144-KHDBITT Marca: EPCOM TITANIUM	TT-3144-KHDBITT			
79	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	4	PZA	Soporte Para Pantalla Macformet 42 A 90 Pulgadas Doble Brazo y 6 puntos de movimiento para girar la pantalla 180			90"	
80	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	1	KIT	Canon EOS Kit 90D + lente 18-135mm IS USM DSLR color negro				
81	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	1	PZA	Tableta Galaxy Tab S8 Graphite 11 8Gb 128Gb				
82	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	1	PZA	Impresora a color multifunción Epson EcoTank L3150 con wifi negra 100V/240V Imprime, escanea y hace copias, impresión doble faz manual, tecnología de impresión: inyección de tinta, tiene entrada USB, capacidad máxima de 100 hojas, soporta papel tamaño A4, A5, A6, B5, Carta, Legal, Sobre C6, Sobre DL, Sobre N10, 10 x 15 cm, 13 x 18 cm, 16:9, 89 x 127 mm, 102 x 152 mm, 127 x 178 mm, 203 x 254 mm, Oficio, Oficio 9, Folio, Oficio México, Ejecutivo, Media carta, Personalizado (54 x 86 mm - 215 x 1200 mm), T; incluye accesorios, práctica y funcional tanto para uso personal como profesional.				



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

83	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	2	PZA	Dell Latitude E7480 Laptop de Alto Rendimiento Intel Core i7 7ma Generacion 16gb Ram DDR4 240gb SSD HDMI WiFi Bluetooth Dell Latitude E7480				
84	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	1	PZA	Proyector Epson Powerlite 2042 4400 Lumenes Xga Para Oficina				
85	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	4	PZA	Computadora Dell Optiplex 3040 Computadora Dell Core i5 6ta Gen 16gb Ram 1TB HDD Monitor 22 Pulgadas Wifi Dell Optiplex 3040				
86	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	1	PZA	Disco Duro Toshiba Canvio Basics Modelo: HDTB320XK3CA Color: Negro Capacidad de almacenamiento: 2TB Medidas: 11.9cm (Al.), 7.8cm (An.), 2cm (Pr.) Compatibilidad: Windows 10 / 8.1 / 8 / 7, dispositivos o equipos con puerto USB 3.0 o 2.0	HDTB320 XK3CA			
87	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	2	PZA	Laptop HP Pavilion 476M1LA Laptop HP Pavilion 14-dv0504la Intel Core i7-1165G7 16GB 1TB SSD 14" W10H HP 476M1LA				
88	FACULTAD DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA	1	PZA	Bafle Activo Bluetooth 2000 Watts 12 PuLG Audiocenter Sa312				
89	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN ACADÉMICA	1	PZA	NO BREAK CYBERPOWER 1000 VA 700 WATTS NEGRO				
90	CENTRO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS	4	PZA	Dell Computadora de escritorio Dell OptiPlex 7000 - Intel Core 15 12ª Gen i5-12500T Hexacore (6 Core) 2GHz - 8GB RAM DDR4 SDRAM - 256GB M.2 PCI Express NVMe 3.0 x4 SSD - Micro PC - Negro - Intel Chip - Windows 10 Pro - Intel DDR4 SDRAM (1WTVV)	DELL			NEGRO
91	CENTRO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS	4	PZA	MONITOR / TV / PANTALLA Dell MONITOR DELL E1920H 18.5" LED 1366X768 DP/VGA 3WTY (CABLE DP) (210-AUND)	DELL			
92	ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA	1	PZA	LAPTOP THIN&LIGHT LENOVO IDEAPAD 3 FULL HD, INTEL CORE i3, 8 GB RAM, 256 GB SSD, 15.6", WINDOWS 10.	IDEAPAD 3			
93	ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA	10	PZA	CCTV BALUM PAS HD VIDEO KIT 2PZAS 2MPY				
94	ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA	8	PZA	CAJA DE PLASTICO 10X10X5CM MARCA GEWISS 44004 ATORNILLADA	GEWISS			





95	ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA	8	PZA	KIT MINI PLUG DE CORRIENTE MACHO Y HEMBRA				
96	ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA	2	PZA	CONECT TIPO PULPO 4 MACHO 1HEMBRA 2.1MM				
97	ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA	1	PZA	DVR 16CH 6TBMAX PENTAH8IP,2MPLIT MARCA DAHUA	CR1B16I			
98	ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA	4	PZA	CAMARA HDCVI INT/EXT BULLET 5MPX 20MT DAHUA	CB1A5128			
99	ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA	2	PZA	CAMARA HDCVI INT/EXT BULLET 5MPX 80M MIC DA	FW1500			
100	ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA	1	PZA	DISCO 2TB SATA 6GB/S 256M 5400RPM PURPLE WD 1Y PARA DVR				
101	ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA	1	PZA	BOBINA 305 MT UTP CAT6 EXTERIOR NEG MARCA XCASE				
102	ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA	2	PZA	ELIMINADOR PARA CÁMARA 12V 4.1AMPS PARA CAMARAS CCTV MARCA SAXX				
103	ESCUELA DE TEATRO, DANZA Y MÚSICA	1	PZA	MONITOR LED IPS FULL-HD HDMI VGA MARCA SAMSUNG LF22T35	LF22T35			
104	DIRECCIÓN DE LENGUAS	8	PZA	LAPTOP DELL LATITUDE 14 3420. PROCESADOR INTEL CORE 17 DE 11a GENERACIÓN, 16 Gb RAM, DISCO DURO SOLIDO 512 Gb, HD 14" WiFi Y BLUETOOTH,WINDOWS 10 Pro			14"	
105	DIRECCIÓN DE LENGUAS	3	PZA	TELEVISOR MARCA HiSense SMART ROKU 4K UHD. 3 PUERTOS HDMI 2.0, PUERTO USB 2.0, PUERTO AUDIO ÓPTICO DIGITAL, LAN Y WIFI.			58"	
106	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	LAPTOP ACER ASPIRE 3, 15.6 PULGADAS FHD, INTEL CORE 15-1135G7, 8GB, 512GB SSD, WIN 11H, TECLADO NUMERICO EXTENDIDO 1 AÑO DE GARANTIA NX.ADDAL.020				
107	FACULTAD DE ARTES	1	PZA	LAPTOP HP 15 DY2508LA PROCESADOR INTEL CORE 13 RAM 8 GB SSD 512 GB 15 6 PULGADAS FHD WINDOWS 11 HOME	15 DY2508LA			
108	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES	2	PZA	TELEFONO IP PHONE 1608-I AVAYA 700508260 con FUENTE DE PODER PARA TELÉFONO IP AVAYA 1608				
109	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES	12	PZA	CARTUCHO COMPATIBLE HP CE278	COMPH27 8			



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

110	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES	10	PZA	CARTUCHO COMPATIBLE HP 230A	COMPH30A			
111	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES	2	JUEGO	JUEGO DE TINTAS EPSON 6642. JUEGOS DE 4 PIEZAS, negro, azul, rosa y amarillo 70 ml	OEP664			
112	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES	3	PZA	CARTUCHO COMPATIBLE HP CE413A	COMPHP413A			
113	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES	1	PZA	Laptop DELL INSPIRON G15 5525; Familia de procesador: MD Ryzen 5 6600H; Pantalla: 39,6 cm (15.6") FHD; Tarjeta de Video: NVIDIA GeForce RTX 3050; Memoria interna: 16 GB; Capacidad total de almacenaje: 512GB SSD, Sistema operativo instalado: Windows 11 Home, Teclado: Español				
114	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES	1		Paquete de grabación profesional, con interfaz de audio USB-C, un micrófono de condensador, un cable de micrófono XLR de 3 metros, auriculares cerrados y software gratuito para que puedas comenzar a hacer música de inmediato. MODELO: FOCUSRITE Scarlett 2i2				
115	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES	1		Brazo flexible para micrófono (interior de cabina) MARCA: VORAGO MOD.: MAG500				
116	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES	2		Cámara de video profesional CANON Vixia Hf G50, zoom óptico de 20x, zoom digital 400x, Resolución fotográfica de 21.14Mpx, accesorios y batería, Dimensiones: 109mm de ancho, 84mm de alto y 182mm de profundidad. Pesa 735g.				
117	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES	2		Tripié para cámara de video Neewer Profesional para Canon, Cabezal Arrastre 360°, Altura máxima 155 cm, Altura mínima 68 cm				
118	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES	1		Kit de dos micrófonos Shure tipo Lavalier CVL con doble receptor SHURE. Incluye receptor de doble canal BLX88, 2 transmisores de bolsillo BLX1, 2 micrófonos de corbata CVL, clip de corbata, parabrisas, micrófono tipo condensador, Patrón Polar, Omnidireccional y guía del usuario. Garantía de 2 años				





119	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES	3	PZA	CARTUCHO COMPATIBLE HP CE410A				
120	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES	3	PZA	CARTUCHO COMPATIBLE HP CE411A				
121	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES	3	PZA	CARTUCHO COMPATIBLE HP CE412A				
122	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES	1	PZA	UNIDAD DE IMAGEN HP 219				
123	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES	6	PZA	CARTUCHO COMPATIBLE HP 226A				
124	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES	2	JUEGO	JUEGO DE TINTAS EPSON 544. JUEGOS DE 4 PIEZAS, negro, azul, rosa y amarillo 70 ml				
125	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES	2	PZA	Disco Duro Externo ADATA AHV620S-1TU3-CBK, 1 TB, USB 3.2 Gen1, compatible con USB 2.0, 2.5 pulgadas, Negro				
126	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES	1	PZA	Monitor marca KRK, modelo: ROKIT Classic 5				
127	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES	1	PZA	Samsung Monitor LCD Samsung C24F390FHL 61cm (24") Full HD Pantalla curva LED - 16:9 - Negro - 609				





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

128	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES	7	PZA	Cable XLR-XLR Para Microfono marca Solcor, longitud: 6 metros				
129	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES	2	PZA	Cables plug 6.3 mm para linea marca: Kirlin, longitud: 6 metros				
130	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES	1	PZA	Interfaz marca Behringer modelo U-PHORIA UMC 404HD				
131	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES	3	PZA	Audio-Technica, modelo: AT2020PK				
132	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES	2	PZA	Micrófono marca Shure, modelo: SM57				
133	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES	2	PZA	Atril para micrófono con boom marca Harden, modelo: Kst-107				
134	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES	1	PAQUETE	Par de soportes para monitores de estudio marca Proel Lwsms01				
135	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES	2	PAQUETE	Paquete de 48 piezas de espuma acústica (de poliuretano) marca: Pi Acústica, dimensiones 20x20x3.5cm,				
136	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES	1	PZA	Filtro Antipop Para Micrófono Marca Panfrey MBC01				





137	FACULTAD DE FARMACIA	1	PZA	PLUGS DE RED CAT6 INTELLINET, MACHO/MACHO, TRANSPARENTE BOTE 100 PIEZAS				
138	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	3	PZA	MULTIFUNCIONAL HP LASER JET M404 ( IMPRESORA BLANCO Y NEGRO )				
139	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	2	PZA	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP COLOR LASER JET PRO M283 (IMPRESORA COLOR )				
140	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	1	PZA	Behringer Xenyx X1222USB Premium 16 Input 2/2-Bus Mixer with USB/Audio Interface				
141	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	1	PZA	Baflé amplificado STS-215P Doble de 15" SOUNDTRACK 1 Tweeter de titanio Negro (2 Bocinas)				
142	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	1	PZA	Cámara digital sin espejo Canon EOS M50 (negra) con lente STM de 15-45 mm + paquete de accesorios de lujo que incluye tarjeta Sandisk de 32 GB, estuche Canon, flash, trípode de multiángulo con agarre, trípode de 50 pulgadas, filtros y mas.				
143	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	2	PZA	Pedestal Microfono Gatillo Harden Tipo Hercules Kst106trípode				
144	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	12	PZA	CABLE VGA A VGA MACHO / MACHO 15 METROS REFORZADO / BLINDADO, USO RUDO CON FILTRO DE FERRITA EN CADA EXTREMO PARA EVITAR INTERFERENCIAS				
145	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	20	PZA	Cable Hdmi 15 Metros Fullhd 1080p Xbox Ps4 Consola Laptop Tv				
146	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	2	PZA	TELEFONO IP PHONE 1608-1 AVAYA 700508260				
147	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	1	PZA	SISTEMA DE MICRÓFONO INALÁMBRICO DE 4 CANALES, JUEGO DE MICRÓFONO DE AUDIO UHF PORTÁTIL CON 4 DE MANO, 4 AURICULARES, 4 MICROFONOS LAVALIER, 2 TRANSMISORES, 16 BATERÍAS 'AA' Y ADAPTADOR DE CORRIENTE				
148	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	2	PZA	Megáfono recargable / Batería incluida / Duración de 8 horas / Alcance de 1500 metros al aire libre / Funciones con sonido de sirena / Grabadora de voz / Tiempo de grabación de 120 segundos / Ajuste de volumen / Entradas para USB, SD, y auxiliar				
149	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	SYNOLOGY DISKSTATION DS1522+ NAS DE 5 BAHIAS, AMD RYZEN R1600 2.60 HGZ, SATA, NEGRO				
150	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	DISCO DURO INTERNO WESTERN DIGITAL WD RED PLUS 3.5", 12 TB, SATA III, 64 BITS, 5400RPM, 256 MB CACHE				



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

151	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	Mounting Dream Soporte de TV Marca: Mounting Dream Modelo: MD2268-LK Tipo de montaje: Montaje en pared Tipo de movimiento: Inclinable. Material: Metal	MD2268-LK			
152	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	Pantalla Hisense 55" 4k smart tv 55A6H google TV Tecnología de la pantalla: LED Resolución de la pantalla 3840X2160 pixeles	55A6H		8.9X48.54 X30.43 CM 17 KG	
153	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO, CUERNAVACA	10	PZA	Dell Computadora de escritorio Dell OptiPlex 7000 Intel Core 15 12a Gen i5- 12500T Hexa-core (6 Core) 2GHz - 8GB RAM DDR4 SDRAM - 256GB M.2 PCI Express NVMe 3.0 x4 SSD - Micro PC - Negro - Intel Chip Windows 10 Pro - Intel DDR4 SDRAM (1WTYV)	DELL7000			
154	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO, CUERNAVACA	10	PZA	Dell MONITOR DELL E1920H 18.5" LED 1366X768 DP/VGA 3WTY (CABLE DP) (210-AUND)	DELL E1920H			
155	SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	Multimedia Screens Pantalla de Proyección Tripie Portátil MST-244				
156	SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	Bafle Base S1 Pro Bocina Profesional Bluetooth incluye batería y cubierta				
157	SECRETARÍA GENERAL	2	PZA	Atril P/Bocinas Hidráulico, SS77668 ON STAGE STAND				
158	SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	Lenovo Portatil - Lenovo IdeaPad 3 15IIL6 82h802LMLM 39.6cm (15.6") - Full HD -1920 X 1080 - Inter Core i5-11a generación i51135G7 Quad-core (4 Core) 2.40GHz - 8GB total RAM - 512 GB SSD - Gris - Intel Chip - Windows 11 Home - Intel Iris Xe Graphics Torsión Nemática (TN) - Español Teclado - 8.50Horas Duración de pilas - IEEE 802.11ac Wireless LAN Standard.				
159	SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	Computadora Portátil ASUS ZenBook 13, 90NBOSL1-MOBYO, UX325EAA- i78G5120-H3 W11 Home, pine Grey 13.3 inch FHD, Intel Core 17-1165G7, 16GB, 512GB SSD				
160	SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	HP INC HP LaserJet Pro MFP M3103fdw Multifuncional Laser B/N, 35 ppm, Ethernet, Wifi, dúplex, Fax, volumen de páginas recomendadas mensuales 350 a 2500, calidad de impresión 1200 x 1200 ppp, Resolución de escaneo hasta 300 ppp (ADF) hasta 1200 ppp (superficie plana); alimentador automático de documentos estándar 50 hojas; Velocidad de escaneo hasta 20 ppm (blanco negro), 3 a 10 usuarios; ciclo de trabajo mensual 50,000 páginas, memoria 512 megabytes 3G632A#BGJ.				



161	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	MULTIFUNCIONAL HP MFP 4103FDW, 42 PPM, LASERJET, MONOCROMATICA, ADF, USB, ETHERNET, WIFI	HP LASERJET PRO	M428DW		
162	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	COMPUTADORA: PROCESADOR CORE I5 10400F MB GIGABYTE B450 AORUS M, MEMORIA DDR4 16 GB WIND 10 PRO, DISCO DURO SOLIDO 500 GB, TECLADO, MOUSE Y MONITOR DE 24", CON CAMARA	HP PRODESK	400G7		
163	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS	8	PZA	AIRES COMPRIMIDOS 600 ML			600 ML	
164	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS	2	PZA	LOCIÓN LILIMEX, LIMPIADORA 250 ML			250 ML	
165	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS	2	OZA	LIMPIADOR DE PANTALLA SILIMEX				
166	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS	2	PZA	JERINGAS DE 20ML. DE POMADA TÉRMICA PARA CPU				
167	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS	2	PZA	CONVERTIDORES DE HDMI A VGA				
168	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS	1	PZA	EXTENSOR DE SEÑAL DE HDMI POR UTP				
169	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS	1	KIT	KIT 4 MICROFIBRAS PARA LIMPIEZA DE EQUIPOS				
170	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS	1	PZA	TONER PARA IMPRESORA BROTHER DCP-L1617NW	BROTHER			NEGRO
171	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS	1	PZA	TONER PARA IMPRESORA BROTHER MFC-L2720DW	BROTHER			NEGRO
172	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS	1	PZA	TONER PARA IMPRESORA CANON MF414DW	CANON			NEGRO
173	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS	1	PZA	TONER PARA IMPRESORA LASERJET M1132 MFP	LASERJET			NEGRO
174	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS	16	PZA	KINGSTON FLASH USB 3.2 MEMORIA KINGSTON 32 GB DATATRaveler KYSON METALICA DTKN/32G B				
175	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS	3	PZA	KINGSTON USB 3.2 MEMORIA KINGSTON 64 GB DATATRaveler KYSON METALICA DTKN/64G B				



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

176	ABOGADO GENERAL	2	PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASSER JET GENÉRICO	2055			NEGRO
177	ABOGADO GENERAL	2	PZA	TONER ML2020V2COMP-A GENÉRICO	MLT-D111S			NEGRO
178	ABOGADO GENERAL	2	PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASSER JETGENÉRICO	400 MFP			NEGRO
179	ABOGADO GENERAL	2	PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASSER JET ORIGINAL	PRO M477			NEGRO
180	ABOGADO GENERAL	2	PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASSER JET ORIGINAL	M428			NEGRO
181	ABOGADO GENERAL	1	PZA	TONER PARA IMPRESORA HP LASSER JET ORIGINAL	M203			NEGRO
182	DIRECCIÓN DE CULTURA	4	PZA	DISCO DURO HP 512 GB PARA COMPUTADORA MARCA HP	HP			
183	DIRECCIÓN DE CULTURA	3	PZA	NO BREAK APC 500VA 300W 120V 8 CONTACTOS NEGRO MARCA APC. SKU EN-39418-M80	APC			NEGRO
184	DIRECCIÓN DE CULTURA	1	PZA	TONER HP 410A NEGRO PARA IMPRESORA HP NO. INVENTARIO 100034874. HP Laserjet M1522n				
185	DIRECCIÓN DE CULTURA	1	PZA	TONER BROTHER TN660 NEGRO PARA IMPRESORA BROTHER NO. INVENTARIO 000057482. DCP-L2540DW				
186	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	2	PZA	TECLADO DELL KB216 QWERTY ESPAÑOL LATINOAMÉRICA COLOR NEGRO	DELL			
187	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	2	PZA	GRABADORA CD/DVD LECTOR PORTÁTIL, GRABADORA CD/DVD EXTERNA USB 3.0, UNIDAD ÓPTICA EXTERNA DE CD/DVD-RW CD PLAYER GRABADORA ULTRA SLIM PORTÁTIL COMPATIBLE CON WINDOWS 98/7/8/10/XP/VISTA LINUX MAC OS	DVD-RW			
188	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	34	PZA	MEMORIA USB ADATA C008 16GB 2.0 NEGRO Y ROJO	ADATA			
189	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	20	PZA	MEMORIA ADATA 8GB USB 2.0 C008 NEGRO-ROJO	ADATA			
190	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	2	PZA	VERBATIM TORRE DE DISCOS VIRGENES PARA CD, CD-R, 52X, 100 PIEZAS, 80 MIN, 700 MB.	VERBATIM			



**UA  
EM**

RECTOR



191	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA	2	PZA	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP LASERJET PRO M141w, 600 X 600 DPI 21 PPM, 8000 PÁGINAS POR MES, /IMPRESORA MULTIFUNCIÓN HP LASERJET PRO M141w (7MD74A), IMPRESIÓN, COPIA, ESCANEADO, VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: HASTA 21 PPM NEGRO; CICLODE TRABAJO (MENSUAL, A4): HASTA 8,000 PÁGINAS; CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (ÓPTIMA): HASTA 600 X 600 DPI; CONECTIVIDAD: 1 USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD; CONEXIÓN INALÁMBRICA 802.11B/G/N DE 2,4 GHZ CON BLUETOOTH DE BAJO CONSUMO DE ENERGÍA; CAPACIDAD DE IMPRESIÓN MÓVIL: APLICACIÓN HP SMART; APPLE AIRPRINT	M141w			
192	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA	3	PZA	TELEFONO IP PHONE 1608-1-AVAYA 700508260				
193	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO TRES, CUAUTLA	10	PZA	COMPUTADORA PROCESADOR INTEL CORE I5-11400 8GB EN RAM, DISCO ESTADO SOLIDO DE 480GB, T. VIDEO INTEGRADA, TARJETA DE RED 10/100, PUERTOS USB, T. SONIDO, PANTALLA 18.5", TECLADO, MOUSE, BOCINAS.				
194	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO TRES, CUAUTLA	1	PZA	VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE E20	E20			
195	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO TRES, CUAUTLA	3	PZA	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON L3250	3250			
196	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	1	PZA	Extreme Networks ExtremeSwitching X435-24P-4S Ethernet Switch - 24 puertos - manejable - 2 capas soportadas - modular - 370 W PoE - fibra óptica - puertos PoE - montaje en pared, rack				
197	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	2	PZA	UPS Industronic Modelo UPS-IND-RP-1103, On-Line Doble Conversión, Bypass Electrónico/Automático (Cero tiempo de transferencia), 2 Años de Garantía, Factor de Potencia 0.9 Capacidad 3,000VA / 2,700 Watts, Voltaje Entrada 120, Voltaje. Salida 120. Tiempo de respaldo interno 4 minutos.	UPS-IND-RP-1103			
198	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1	PZA	COMPUTADORA ALL IN ONE ACER PROCESADOR INTEL CORE I7, MEMORIA RAM DE 16GB DISCO DURO DE 512GB Y 1TB HDD, PANTALLA FHD IPS DE 27 PULGADAS, WINDOWS 10 PROFESSIONAL: ACTUALIZACION GRATUITA A WINDOWS 11				



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

199	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1	PZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO HUAWEI MATESTATION S, PROCESADOR AMD RYZEN 5 4600G, MEMORIA DE 8GB DDR4, DISCO DURO SSD NVME M.2 DE 256 GB, NO INCLUYE MONITOR				
200	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS	2	PZA	Tinta EPSON T544 120AL negra				
201	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS	2	PZA	Tinta EPSON T544 120AL amarilla				
202	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS	2	PZA	Tinta EPSON T544 120AL magenta				
203	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS	2	PZA	Tinta EPSON T544 120AL cyan				
204	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS	1	PZA	Tinta EPSON T504 120 negra				
205	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS	1	PZA	Tinta EPSON T504 120 magenta				
206	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS	1	PZA	Tinta EPSON T504 120 amarillo				
207	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS	1	PZA	Tinta EPSON T504 120 cyan				
208	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	2	PZA	DISCO DURO EXTERNO ADATA 1TB 2.5 3.0				
209	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	15	PZA	MEMORIA USB 32GB ADATA C008 AZ/BCO (A)				
210	FACULTAD DE NUTRICIÓN	10	PZA	MEMORIA USB 128 GB KINGSTON DT70 NEGRO				
211	FACULTAD DE NUTRICIÓN	3	PZA	NANO ADAPTADOR USB WIFI DOBLE BANDA 2, 4 Y 5 GHZ STEREN				





212	FACULTAD DE NUTRICIÓN	2	CAJA	CD VERBATIM CD-R 80 MIN 700MB 50 PZA				
213	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	CARGADOR DE BATERIAS EBL 12 BAY LCD AA AAA 9V				
214	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE	4	PZA	USB DE 60 GB				
215	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	TONER HP P1102W				
216	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	TONER HP1020				
217	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	TONER HP2300				
218	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	TONER HP LASER JET PRO MFP M428 DW (58 A)				
219	TESORERÍA GENERAL	2	PZA	MEMORIA USB 3.0 KINGSTON 64 GB METAL				
220	SECRETARÍA GENERAL	5	PZA	MEMORIAS USB ADATA 32 GB				
221	SECRETARÍA GENERAL	4	PAQUETE	CD VERBATIM 94554 CD-R 48MIN 700 MB 100 PZAS				
222	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES	6	PZA	MEMORIA USB KINGSTON EXODIA 32GB DTX NEGRO				
223	CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES	6	PZA	TAPETE PARA MOUSE MODELO MPT-7				
224	DIRECCIÓN DE EDUCACION SUPERIOR	4	PZA	MEMORIA USB STYLOS 32 GB P1				
225	DIRECCIÓN DE EDUCACION SUPERIOR	2	PZA	MOUSE ALM MANHATTAN NG				
226	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO TRES, CUAUTLA	1	ROLLO	CABLE UTP HUBBELL PREMIUM NEXTSPEED CAT 6 305 METROS GRIS				





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

227	COORDINACIÓN DE ASISTENCIA	2	PZA	Dell Computadora de escritorio Dell Vostro 3000 3710 - Intel Core i5 12ª Gen i5-12400 (6 Core) 2.50GHz - 8GB RAM DDR4 SDRAM - 512GB M.2 SSD - SFF - Negro - Windows 10 Pro (ACTUALIZABLE W11 PROFESIONAL) - 1 año de Garantía. TTRCH MONITOR DELL E2222HS 21.5IN LED 1920X1080 HDMI/DP 3 años de garantía CABLEHDMI 210-BBBK				
228	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO SEIS, TLALTIZAPÁN	10	PZA	SKU: VP09J DESKTOP DELL VOSTRO 3710 FF INTEL CORE I7 12700 DISCO DURO 512 GB SSD RAM 16 GB WINDOWS 10 PRO MONITOR DELL LED E2423H 24" FHD RESOLUCIÓN 1920X1080 PANEL VA GRÁFICOS: INTEL® UHD GRAPHICS 1770	VP09J DESKTOP DELL VOSTRO 3710 SPF			
229	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	4	PZA	SCANNER FUJITSU FI-6130Z	FI-6130 Z			
230	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	15	PZA	PC DELL OPTIPLEX 3050 SFF I5-7500 3.40ghz con 8GB RAM Y 1TB CON LCD 20p	DELL OPTIPLEX 3050		19"	NEGRO
231	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC	10	PZA	Computadora de escritorio Lenovo ThinkCentre neo 50s Gen3, Procesador Intel Core i7-12700 (E- cores up to 3.60GHz), Windows 11 Pro 64 downgrade W10, Memoria Ram 16.0GB, 1 x, Almacenamiento 512GB SSD M.2 2280 PCIe TLC Opal, Graficos Integrados Intel UHD Graphics 770, Unidad Slim DVD RAMBO, Bluetooth 5.2, WiFi6 AX201 2x2, 11WSOK400 Garantía de 1 año en sitio. Monitor Lenovo C22-20, 21.5" (1920x1080), 200 nits, 102 dpi, aspecto 16:9, entradas HDMI, 75Hz (sólo con HDMI), garantía de 3 años.	ThinkCent re neo 50s Gen3			
232	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	TABLET SAMSUNG GALAXY TAB A8, 10.5 PULGADAS, MODELO SM-X200, COLOR PLATA, 3GB RAM, 32GB ROM, 5+8 MP, WIFI, ANDROID 11, O/C, VEL. 2GHZ. GARANTIA 1 AÑO				PLATA
233	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERÍA	1	PZA	LENOVO IDEA TABLET M10 HD (2.aGEN)/MEDIATEK HELIO P22T1.8GHZ/4GB/64GB/10.1HD/C OLOR GRIS HIERRO/ANDROID 10/ 1 AÑO EN CENTRO DE SERVICIO				GRIS HIERRO
234	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO, CUERNAVACA	6	PZA	Epson Proyector LCD Epson PowerLite 118 - 4:3 - 1024 x 768 - Frontal, De Techo, Parte trasera - 8000Hora(s) Normal Mode - 17000Hora(s) Economy Mode - XGA- 16,000:1 - 3800lm - HDMI - USB V11HA03020	Epson PowerLite 118 - 4:3			





235	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO, CUERNAVACA	1	PZA	Lenovo ThinkPad L14 Intel Gen2 14.0" HD (1366 x 768) TN AntiGlare 220nits Non-Touch 11th Generation Intel® Core™ i71165G7 Processor  16 GB DDR4 3200MHz SoDIMM  512 GB SSD, M.2 2280, PCIe NVMe  720P HD Camera with Microphone   Intel® Wi-Fi 6E  AX210 65W AC Adapter  Windows 10 Pro 64  Warranty 3 AÑOS DE GAARANTIA EN SITIO 20X2S4LMOO				
236	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA	2	PZA	PC DE ESCRITORIO GHIA, FRONTIER SLIM, AMD RYZEN 3 PRO 4350G QUAD CORE 3.8 GHZ, 8 GB, SSD 240 GB, SIN SISTEMA OPERATIVO				
237	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA	1	PZA	LAPTOP HP PROBOOK 440 G9, INTEL CORE 17-1255U 3.50 - 4.70 GHZ, 16GB, 512GB SSD,14 FHD, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO.				
238	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1	PZA	LAP TOP ACER DE 15.6" PROCESADOR INTEL CORE 19, MEMORIA RAM DE 32 GB DISCO DURO DE 1 TB SSD RTX3080TI				
239	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1	PZA	LAP TOP MATEBOOL 16 S, 16" INTEL CORE 19 16 GB. 1TB SSD. SPACE GREY	MATEBO OK			
240	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	5	PZA	IMPRESORA BANDEJA DE ENTRADA 150 HOJAS, BANDEJA DE SALIDA 100 HOJAS, PUERTO USB 2.0 DE ALTA VELOCIDAD, CONEXIÓN INALÁMBRICA 802.11 B/G/N HAS 20PPM, HASTA 1200 X 1200 DPI. LASEJET 107W	LASEJET 107W			
241	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO, CUERNAVACA	1	PZA	X440-G2-48t-10GE4 long description X440-G2 48 10/100/1000BASE-T 4 SFP combo 4 1GbE unpopulated SFP upgradable to 10GbE SFP+ (2 combo/2 non-combo) 2 1GbE copper combo upgradable to 10GbE 1 Fixed AC PSU 1 RPS port ExtremeXOS Edge license	X440-G2 48			
242	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO, CUERNAVACA	1	PZA	[97004-16534] ExtremeWorks EW NBD AHR 16534	EWNBD			
243	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO, CUERNAVACA	1	PZA	(5601313-U1) USA,CORD, NEMA 5-15,C13	5-15,C13			
244	ESCUELA PREPARATORIA NÚMERO UNO, CUERNAVACA	1	PZA	[10304] 10 Gigabit Ethernet SFP+ passive cable assembly 1m length.				
245	FACULTAD DE DISEÑO	3	PZA	HP ProOne 400 G6 All-in-One 23.8" Intel Core i5-10500 3.10GHz, 8GB, 256GB SSD, Windows 10 Pro 64-bit, Negro				NEGRO





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

246	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	1	PZA	Laptop HP 245 G8, 14 Pulgadas, AMD Ryzen 5 5500U 8 GB, 256 GB SSD, Windows 11 Pro				
247	SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	HP INC Desktop HP ELITEDESK 800 G6 SFF, Procesador Intel Core 15 10500 (hasta 4.60), Memoria de 8GB DDR4, Almacenamiento SSD de 512GB, Video HD Graphics 630, S.O. Windows 10 Profesional (64 Bits) Garantía 3 años. 246B8LT#ABM				
248	SECRETARÍA GENERAL	1	PZA	HP INC HP P22VA FDH 21.5" HDMI HDMI 1920x1080/100 VESA 453D2AA#BA				
249	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	1	PZA	Videoprooyector Epson PowerLite X49 3LCD 3600 Lúmenes Resolución 1024x768 XGA V11H982020 COLOR BLANCO				
250	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	1	PZA	HP INC HP LaserJet Pro MFP 4103fdw Multifuncional laser monocromático, con Fax; Hasta 42 ppm negro, Resolución de copia Hasta 600 x 600 ppp, escaner Cama plana, alimentador automatico de documentos (ADF); Ciclo de trabajo mensual hasta 80.000 páginas, Bandeja de entrada Hasta 350 hojas (Bandeja 1: hasta 100 hojas; Bandeja 2: hasta 250 hojas); alimentador de documentos automático (AAD) de 50 hojas; Bandeja de Salida de 150 hojas. Volumen de pag recomendadas de 750 a 4000. Conexión a Internet o puerto USB; memoria 512 megabytes. De 3 a 10 usuarios; impresion a doble cara Automático (DUPLEX); máximo de copias Hasta 9999 copias.	HP INC HP LaserJet Pro MFP 4103fdw Multifuncional			
251	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	5	PZA	Laptop Huawei (D90) MateBook B3- 420 14" Intel Core i5 1135G7 Disco duro 512 GB SSD Ram 8GB Windows 10 Pro Color Gris 53012AAP	Huawei (D90) MateBook B3- 420 14"			gris
252	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	2	PZA	Desktop Huawei MateStation B520 Intel Core i5 10400 Disco duro 1TB+256GB SSD Ram 8 GB Windows 11 Pro 53013CGC Monitor Huawei B3-241H 23.8" Resolución 1920x1080 Panel IPS 53060776				
253	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	1	PZA	HP INC TONER NEGRO HP 37X RENDIMIENTO 25,000 PAGINAS CF237X				NEGRO
254	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	1	PZA	HP INC TONER NEGRO HP 36A RENDIMIENTO 2000 PAGINAS CB436A				NEGRO



255	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	1	PZA	HP INC TONER CYAN HP 305A RENDIMIENTO 2600 PAGINAS CE411A				CYAN
256	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	1	PZA	HP INC TONER AMARILLO HP 305A RENDIMIENTO 2600 PAGINAS CE412A				AMARILO
257	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	1	PZA	HP INC TONER NEGRO HP 83A RENDIMIENTO 1500 PAGINAS CF283A				NEGRO
258	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	4	PZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP core i7 con 16 de ram.			16 DE RAM	
259	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	4	PZA	MONITOR LED 1920X1080P N. ACER K272HL	ACER K272HL		27"	
260	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1	PZA	TECLADO ALAMBRICO LOGITECH USBK120 PF-LOG-K120	PF-LOG-K120			NEGRO
261	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS	5	PZA	MEMORIA USB KINGSTON DATATRAVELER EXODIA / 32GB / USB 3.2 / ROJO	TRAVELER EXODIA		32 GB	
262	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS	5	PAQUETE	LOGITECH TECLADO / MOUSE MK120 NEGRO, USB PC	MK120			NEGRO
263	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS	10	PZA	GABINETE EXTERNO ADATA EX500, USB 3.2 GEN1, 2.5"	ADATA		2.5"	ROJO
264	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS	10	PZA	UNIDAD DE ESTADO SOLIDO INTERNO 960GB KINGSTON A400 2.5 SATA3 LECT.500 ESCRIT.450 MBS 7MM	KINGSTONE		2.5"	
265	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES	3	PZA	UPS TORRE AHORRO DE ENERGÍA CYBERPOWER UT, 8 CONTACTOS 500W, 1000VA, ENTRADA 86-148V, SALIDA 110-130V	UT1000GU			
266	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	3	PZA	TONER LASERJET CP1025nw color amarillo 126A CE312A	LASERJET CP1025nw			AMARILO
267	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	3	PZA	TONER LASERJET CP1025nw color cian CE311A	LASERJET CP1025nw			CYAN
268	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	3	PZA	TONER LASERJET CP1025nw color magenta CE313A	LASERJET CP1025nw			MAGENTA
269	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	3	PZA	TONER LASERJET CP1025nw color negro CE310A	LASERJET CP1025nw			NEGRO
270	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	6	PZA	TONER MARCA: LASERJET PRO MFP M428dw CF258A.	LASERJET PRO MFP M428dw			NEGRO
271	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	12	PZA	TONER MARCA: SAMSUNG XPRESS M2070 SU815A	SAMSUNG XPRESS M2070			NEGRO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

272	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	2	PZA	TONER TTM 78A NUEVO / CA 128		GENHP7 8A		
273	ABOGADO GENERAL	10	PZA	MEMORIA USB DE 32 GB				
274	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	10	PZA	MEMORIA USB 16 GB ADATA C008 BCO/AZUL (A)	ME-ADA-16GC008 B			BLANCO/AZUL
275	DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	5	PZA	MEMORIA USB 64GB ADATA C008 BCO/AZUL (A)	ME-ADA-64GC008 W			GRIS
276	COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	3	PZA	MEMORIA USB 32G	ME-SAN-27132G		32G	
277	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	3	PZA	DISCO DURO EXTERNO ADATA HD720 2TB				AZUL
278	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	10	PZA	MEMORIA USB 16GB VERBATIM RETRA				AZUL
279	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	5	PZA	MEMORIA USB KINGSTON EXODIA 32GB				
280	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	3	PZA	MEMORIA USB 128GB KINGSTON				NEGRO
281	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	5	PZA	MEMORIA USB 64GB EXODIA KINGSTON				NG/AZUL
282	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1	PZA	DVD VERBATIM 95153 DVD-R 4.7GB 100 PIEZAS				
283	JUNTA DE GOBIERNO	1	PZA	Monitor Viewsonic VA2718-SH LED 27", Full HD, Widescreen, 75Hz, HDMI, Negro	Viewsonic		27"	NEGRO
284	JUNTA DE GOBIERNO	1	PZA	TRUST WEBCAM TEZA 4K, 2160P, 3840 X 2160 PÍXELES USB 2.0 NEGRO	TRUST			NEGRO
285	JUNTA DE GOBIERNO	1	PZA	Impresora Multifuncional Hp Smart Tank 750 / Tinta continua / Color / WiFi / Bluetooth /	HP			NG/GRIS
286	JUNTA DE GOBIERNO	1	PZA	Multimedia Screens Pantalla de Proyección Tripie Portátil MST-213, 120", Negro/Blanco	Multimedia Screens			NG/GRIS
287	JUNTA DE GOBIERNO	1	PZA	Goldensky Micrófono omnidireccional USB para conferencias de Negocios de 8 a 10 Personas, micrófono omnidireccional de 360°,	Goldensky			NG/GRIS
288	JUNTA DE GOBIERNO	1	PZA	Laptop Lenovo IdeaPad 3 15 ML05 15.6" HD, Intel Core 13-10110U 2.10GHz, 8GB, 1TB + 128GB SSD, Windows 10 Home 64 bit, Español, Gris	LENOVO		PANTALLA 15.6	GRIS
289	JUNTA DE GOBIERNO	1	PZA	Computadora Gamer Xtreme PC Gaming CM-91041, AMD 47005 3.60GHz Turbo, 16GB, 480GB SSD, AMD Radeon RX 550, Wi-Fi, Windows 10 Prueba - Incluye Monitor de 27", Teclado y Mouse	XTREME PC		PANTALLA 27"	NEGRO



290	JUNTA DE GOBIERNO	1	PZA	Computadora Gamer Xtreme PC Gaming CM-50101, AMD Ryzen 5 4600G 3.70GHz, 16GB, 2TB + 240GB SSD, WIFI, Windows 10 Prueba - incluye Monitor de 27" Teclado y Mouse	XTREME PC		PANTALLA 27"	NEGRO
291	DIRECCIÓN DE DEPORTE	8	PZA	TINTA BROTHER NEGRA P/ 310W 510W 710W	BTD60BK			NEGRO
292	DIRECCIÓN DE DEPORTE	3	PZA	TINTA BROTHER CYAN ALTO RENDIMIENTO	BT5001C			CYAN
293	DIRECCIÓN DE DEPORTE	3	PZA	TINTA BROTHER MAGENTA ALTO RENDIMIENTO	BT5001M			MAGENTA
294	DIRECCIÓN DE DEPORTE	3	PZA	TINTA BROTHER AMARILLA	BT5001Y			AMARILO
295	DIRECCIÓN DE DEPORTE	1	PZA	TELEFONO IP AVAYA 1608-I	1608-I			NEGRO
296	DIRECCIÓN DE DEPORTE	1	PZA	PROYECTOR BENQ MW550 DLP, WXGA 1200 x 800 Pixeles, 3600 Lúmenes, con Bocinas, Blanco	9H.JHT77.13L			BLANCO
297	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1	PZA	APPLE MACBOOK PRO DE 16 PULGADAS: CHIP M1 PRO DE APPLE CON CPU DE DIEZ NUCLEOS Y GPU DE DIECISEIS NUCLEOS, 1 TB SSD 16 GB RAM.				GRIS ESPACIAL
298	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1	PZA	MAGIC KEYBOARD CON TOUCH ID PARA MODELOS DE MAC CON CHIP APPLE-ESPAÑOL.				
299	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	1	PZA	MAGIC MOUSE SUPERFICIE MULTI-TOUCH				BLANCO
300	DIRECCIÓN DE CULTURA	3	PZA	MEMORIA USB 32 GB ADATA				
301	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	31	PZA	MEMORIA USB (32GB) KINGSTON DATA TRAVELER 100 G3				NEGRO
302	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	2	PZA	AIRE COMPRIMIDO QUIMICA JEREZ 440ML				
303	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	6	PZA	MOUSE PAD ACTECK DE GEL GI009 NEGRO				NEGRO
304	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	2	BOTES	TOALLAS LIMPIADORAS ACTEK ACMA-013 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ANTIBACTERIAL DEL EQUIPO 30 PIEZAS				
305	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1	PZA	MEMORIA USB 32GB BROBOTIX UNICORNIO ROSA				
306	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1	PZA	MOUSE PAD FELLOWES 91441 DE GEL COLOR VIOLETA CRISTAL				
307	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	3	PZA	MEMORIA USB 16 GB ADATA C008 BCO/AZUL (A)				



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

308	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	4	PZA	AIRE COMPRIMIDO QUIMICA JEREZ 440ML				
309	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	3	PZA	MEMORIA USB 32GB ADATA C906 BLANCO				
310	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	2	PZA	KIT LOGITECH MK295 INALAMBRICO				
311	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1	PZA	CABLE HDMI 5M NEGRO MANHATTAN				
312	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1	PZA	DISCO DURO EXTERNO ADATA HD720 2TB AZUL				
313	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1	PZA	CONVERTIDOR USB A BLUETOOTH BROBOTIX 651763 V5.0 NEGRO				
314	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	1	PZA	KIT LOGITECH MK295 INALAMBRICO				
315	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	3	PZA	BOBINA DE CABLE UTP CAT 6, COLOR GRIS (305 M)				
316	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	4	PAQUETE	PLUGS DE RED MACHO/MACHO TRANSPARENTE				
317	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	30	PZA	CINTA DE AISLAR DE VINIL DE 19MM X 18MM				
318	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	25	PAQUETE	CINCHO DE NYLON COLOR NEGRO 4.8X1.90MM (100 PZA)				
319	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	10	PZA	CINTA PARA DUCTO 48MM X 50M GRIS				
320	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	5	PZA	CINTA VINILICA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL 2X36 YARDAS				
321	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	4	PZA	PILA ALCALINA CUADRADA 9V				
322	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES	5	PZA	GRAPA REFORZADA PARA CABLE REDONDO DE 7MM				



**ANEXO 2**  
**"PROPUESTA ECONÓMICA"**

**"Formato para la presentación de la propuesta económica"**, (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante o por la persona que se designe por el licitante y que cuente con facultades para la firma del contrato en caso de ser adjudicado). El licitante deberá elaborar su propuesta técnica de conformidad con el siguiente formato:

DATOS DEL LICITANTE:	
NOMBRE:	
PROCEDIMIENTO:	
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE:	

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL ANTES DE IVA
<b>SUBTOTAL:</b>					
<b>IVA:</b>					
<b>TOTAL:</b>					

**Anotar el importe total de la propuesta con letra**  
**Nota:** Además deberá anotarse en el presente cuadro lo siguiente:  
*La vigencia de los precios (deberán ser fijos y firmes durante 60 días naturales a partir de la emisión del fallo).*  
*Moneda que cotiza, pesos mexicanos.*  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE**







UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



**COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

**ANEXO 3**  
**"LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS"**

**PROCEDIMIENTO:** \_\_\_\_\_ **FECHA:** \_\_\_\_\_

**NOMBRE DEL PROVEEDOR:** \_\_\_\_\_

N°	DESCRIPCIÓN	PRESENTADO (CUMPLE)	
		SI	NO
1	QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTAS BASES Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL <b>ANEXO 4 FORMATO A. ESCRITO LIBRE.</b>		
2	QUE EL REPRESENTANTE LEGAL, <b>CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES</b> PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE ESTA CONVOCATORIA, (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO). <b>ANEXO 4 FORMATO B. MUESTRA OBLIGATORIO. ASÍ COMO DEBERÁ ANEXAR LO SIGUIENTE:</b> I. <b>DEL LICITANTE</b> , CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; CORREO ELECTRÓNICO, NOMBRE Y DOMICILIO (SERÁ EL LUGAR DONDE EL LICITANTE RECIBIRÁ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE CELEBREN DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS), ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. II. <b>TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES</b> , ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL I ANTERIOR, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y DE HABERLAS, LA ÚLTIMA DE SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ; ASÍ COMO FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, Y RELACIÓN DEL NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS; Y III. <b>DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE</b> , NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ.		
3	ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL <b>ARTÍCULO 35</b> DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA <b>NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA</b> LICITANTE. <b>ANEXO 4 FORMATO C. ESCRITO LIBRE.</b>		
4	DECLARACIÓN DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, REPRESENTANTE Y DEMÁS DEPENDIENTES DE ÉL, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS <b>ARTÍCULOS 50 Y 60</b> DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y <b>ARTÍCULO 24</b> DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. <b>ANEXO 4 FORMATO D. ESCRITO LIBRE.</b>		
5	CARTA DEL LICITANTE PREVISTA EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE <b>POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA</b>		





	<b>UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. ANEXO 4 FORMATO E. ESCRITO LIBRE.</b>		
6	MANIFIESTE QUE LA PERSONA MORAL O FÍSICA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES. ADICIONALMENTE A DICHO ESCRITO, SE DEBERÁ ANEXAR LA <b>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES</b> QUE EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO, DEBERÁ <b>ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA</b> A FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES. <b>ANEXO 4 FORMATO F. ESCRITO LIBRE.</b>		
7	CARTA DEL LICITANTE, EN APEGO AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE SU FIRMANTE CUENTA CON <b>FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA</b> , SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. <b>ANEXO 4 FORMATO G. ESCRITO LIBRE.</b>		
8	CARTA DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES PRESENTADOS EN CASO DE SER ADJUDICADO, <b>SERÁN NUEVOS, ENTREGADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO CON LA CALIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE</b> , COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER <b>SUSTITUIDOS</b> A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE <b>NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN</b> POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. <b>ANEXO 4 FORMATO H. ESCRITO LIBRE.</b>		
9	QUE <b>NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL</b> A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVIENIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. <b>ANEXO 4 FORMATO I. ESCRITO LIBRE.</b>		
10	MANIFIESTE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL <b>LP03/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"</b> DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. <b>ANEXO 4 FORMATO J. ESCRITO LIBRE.</b>		
11	QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN SUSPENDIDAS Y/O INHABILITADAS COMO PROVEEDORES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. <b>ANEXO 4 FORMATO K. ESCRITO LIBRE.</b>		
12	QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO MANTENDRÁ VIGENTE SU OFERTA <b>60 (SESENTA) DÍAS NATURALES</b> CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. <b>ANEXO 4 FORMATO L. ESCRITO LIBRE.</b>		
13	<b>CARTA DE GARANTÍAS.</b> CARTA DEL LICITANTE EN DONDE SE COMPROMETE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO OTORGA LAS SIGUIENTES GARANTÍAS A LOS BIENES:  <b>1 AÑO EN MATERIALES Y EQUIPO DE CÓMPUTO.</b>  LA GARANTÍA PODRÁ SER EXTENDIDA AL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ASÍ LO SOLICITE EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA O ASÍ LO OFREZCA EL LICITANTE. <b>ANEXO 4 FORMATO M. ESCRITO LIBRE.</b>		
14	DEBERÁN INCLUIR <b>EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO</b> , LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: <b>TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL:</b>		



**COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN A DICHO DOCUMENTO EN SU CASO, QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, LAS QUE DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO QUE CORRESPONDA.</li> <li>• PODER NOTARIAL, GENERAL O ESPECIAL, EN EL CUAL SE FACULTE EXPRESAMENTE AL REPRESENTANTE PARA CELEBRAR CONTRATOS, EN CASO DE PODERES GENERALES PARA ACTOS DE DOMINIO O DE ADMINISTRACIÓN.</li> <li>• CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).</li> <li>• IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL/NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE). TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRICULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL.</li> <li>• COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES.</li> <li>• COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.</li> <li>• ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.</li> </ul> <p><b>TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PROVEEDOR (R.F.C.) PERSONA FÍSICA. (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).</li> <li>• ACTA DE NACIMIENTO O CARTA DE NATURALIZACIÓN.</li> <li>• COPIA DE LA CURP.</li> <li>• IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL/NACIONAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE). TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRICULA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL.</li> <li>• COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES.</li> <li>• COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.</li> <li>• ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.</li> </ul>		
15	<b>COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE PAGO.</b>		
16	<b>ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMO QUE SE ANEXA A LAS PRESENTES BASES.</b>		
<b>SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA</b>	SI	NO	





## DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PRESENTADO	
	SI	NO
LA COTIZACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, INDICANDO EL PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL Y EL IMPORTE TOTAL. <b>ANEXO 2.</b>		

## MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA:

SUBTOTAL:	\$
IVA:	\$
TOTAL:	\$

SE ACEPTA PROPUESTA ECONÓMICA	SI	NO

**Nota:**

Para mejor conducción de este concurso, preferentemente se deberán utilizar los formatos integrados a la misma, los cuales contienen los datos mínimos necesarios.

Podrán utilizar documentos membretados de su empresa los cuales deberán cumplir cuando menos con los datos solicitados en cada formato.

El presente formato, servirá como guía para la recepción de la documentación; la convocante recibe la documentación en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las propuestas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS



COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración.

Dirección de Recursos Materiales.

ANEXO 4
"FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE"
FORMATO B
FORMATO DE ACREDITACIÓN

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
PRESENTE:

(NOMBRE) Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el procedimiento N° (Número del procedimiento) a nombre y representación de: (persona física o moral).

PERSONA FÍSICA Y MORAL:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

DOMICILIO:

COLONIA:

C.P.:

DELEGACIÓN O MUNICIPIO:

ENTIDAD FEDERATIVA:

TELÉFONO: FAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:

PERSONA MORAL:

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: FECHA:

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO: Y FECHA

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: FECHA:

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:

(LUGAR Y FECHA)

PROTESTO LO NECESARIO

(FIRMA)

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)





## ANEXO 5


### "FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PEDIDO"

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11° Y 36° DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: **(ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)** -----

ANTE: LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DE LA EMPRESA), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (ESPECIFICAR QUE TIPO DE CONTRATO, SI ES DE ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIO, ETC.) NÚMERO (NÚMERO DE CONTRATO) DE FECHA (FECHA DE SUSCRIPCIÓN), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (ESPECIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO, PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y EN SU CASO, EL NÚMERO DE ÉSTA), RELATIVO A (OBJETO DEL CONTRATO); LA PRESENTE FIANZA, **TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (SE DEBERÁ INSERTAR EL LAPSO DE VIGENCIA QUE SE HAYA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO)**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR A LA UNIVERSIDAD LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE CONSIENTE: **A)** QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, **B)** QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CUMPLA CON EL OBJETO DEL CONTRATO A ENTERA SATISFACCIÓN DE "LA CONTRATANTE", DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, **C)** QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SÓLO PODRÁ SER CANCELADA UNA VEZ QUE SE HAYA DADO CUMPLIMIENTO TOTAL AL OBJETO CONTRATADO. ASIMISMO LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE DICHA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA CON AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO QUE OTORGUE "LA CONTRATANTE" A "EL PROVEEDOR" EN LA QUE EXPRESA SU CONFORMIDAD Y ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS BIENES RECIBIDOS, **D)** QUE PARA LIBERAR LA FIANZA ES REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "LA CONTRATANTE", **E)** QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS VIGENTE PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA, RENUNCIANDO AL DERECHO QUE LE OTORGA LA LEGISLACIÓN SEÑALADA, **F)** "EL PROVEEDOR" ASUME Y CONSIENTE QUE PARA EL CASO DE QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS LO DEMANDE CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO, LA FIANZA SERÁ EXHIBIDA EN JUICIO PARA GARANTIZAR LOS POSIBLES DAÑOS Y PERJUICIOS QUE LLEGASEN A SUCEDER, Y EN CASO DE NO COMPARECER Y EXISTIERE ALGUNA CONDENA SE COMPROMETE A CUBRIR COMO DAÑO INDEMNIZATORIO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, UNA CANTIDAD IGUAL A LO QUE ARROJE LA CONDENA A FAVOR DEL DEMANDANTE, **G)** QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL PEDIDO, LA UNIVERSIDAD PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE **DIEZ MESES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE LA UNIVERSIDAD NOTIFIQUE POR ESCRITO AL PROVEEDOR LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; **H)** QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; **I)** QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.

**ANEXO 6**  
**"MODELO DE PEDIDO"**

**FRENTE**

 <p><b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS</b>          Av. Universidad 1001, CUERNAVACA, MORELOS C.P. 62209          TELS.: (777) 3297000 R.F.C:UAEM71121649          www.uaem.mx</p>		<p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS          DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES          TELS.: (777) 3297000 R.F.C:UAEM71121649          TELFAX: 01(777)929-70-23          www.uaem.mx</p>	
<p><b>INFORMACION DEL PROVEEDOR</b></p> <p># PROVEEDOR</p>		<p><b>UNIDAD RESPONSABLE</b></p> <p>LUGAR DE ENTREGA</p>	
<p><b>DATOS FISCALES</b></p> <p>MONER</p> <p>DOMICILIO</p> <p>CUIDAD:</p> <p>TEL:</p> <p>R.F.C.</p> <p>E-MAIL:</p> <p>Contribuyente:</p> <p>WEB:</p>		<p><b>CLASIFICACION PRESUPUESTAL</b></p> <p>NUMERO DE REQUISICION</p> <p>NUMERO DE GASTO ORIGINAL</p> <p>LA SER ORIGINAL SE ENCUENTRA EN EL TIPO NUMERO:</p>	
<p><b>INFORMACION DE COTIZACION</b></p> <p>Nº. COTIZACION</p> <p>DIA MES AÑO TIEMPO DE ENTREGA</p>		<p><b>TIPO DE GASTO</b></p>	
<p><b>CONCORDIA DE MATERIAL</b></p> <p>UNIDAD SOLICITANTE</p> <p>DOMICILIO:</p> <p>CONTACTO</p> <p>HORARIO:</p>		<p><b>PAGO 100% POSTERIOR A LA ENTREGA DEL MATERIAL Y LA FACTURA</b></p>	
<p><b>DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS</b></p>		<p><b>CODIGO ISBN</b></p> <p><b>NUMERO DE PARTE</b></p>	
<p><b>PARTIDA</b></p>		<p><b>PRECIO UNITARIO</b></p>	
<p><b>CANTIDAD</b></p>		<p><b>IMPORTE</b></p>	
<p><b>UNIDAD</b></p>		<p><b>Subtotal Parcial</b></p> <p>Hoja anterior \$</p> <p>Desc. \$</p> <p>Subtotal \$</p> <p>IVA %0 \$</p> <p>Total \$</p>	
<p><b>OBSERVACIONES:</b></p>		<p><b>Subtotal Parcial</b></p> <p>Hoja anterior \$</p> <p>Desc. \$</p> <p>Subtotal \$</p> <p>IVA %0 \$</p> <p>Total \$</p>	
<p><b>IMPORTE EN LETRA</b></p>		<p><b>Subtotal Parcial</b></p> <p>Hoja anterior \$</p> <p>Desc. \$</p> <p>Subtotal \$</p> <p>IVA %0 \$</p> <p>Total \$</p>	
<p><b>Frascido</b></p> <p>AUTORIZACION (M-1)          GABRIELA MUÑOZ BRITO          DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES          INCULTE: COTIZACION (ES) Y CUANDO COMPARATIVO</p>		<p>AUTORIZACION (M-2)          EUGENIA RUBIO CORTÉS          DIRECTORA GHAL. DE ADMON.</p>	

IMPORTANTE LEER CUALSIQUEDA DEL REVERSO Y COMPLETAR LA INFORMACION



REVERSO

**CLAUSULAS PARA RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE PEDIDOS EMITIDOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS**

**1.- DEL PEDIDO**

1.1 Este pedido se basa en la cotización presentada por el proveedor y a sea en original y/o por correo electrónico, la cual se encuentra en poder de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplir en el plazo estipulado por lo que cualquier modificación, aclaración o inconformidad sobre el contenido del mismo deberá elevarse por escrito y en un plazo máximo de 2 días hábiles cuando se trate de artículos nacionales y 4 días hábiles para artículos de importación directa y de importación adquiridos en el país, después de la fecha de recepción, trascurrido este lapso EL PEDIDO SE CONSIDERA DEFINITIVAMENTE ACEPTADO.

1.3 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo, o bien exigir su cumplimiento. En ambos casos, el proveedor se hará acreedor a las sanciones establecidas en la cláusula 3.3 de este pedido y las demás que establezca en la cláusula 3.3 de este pedido y las demás que establezca en la cláusula 3.3 de este pedido.

1.4 Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o raspaduras.

1.5 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, corren por cuenta del proveedor, siempre y cuando no se especifique lo contrario en la cotización y se establezca en el pedido.

1.6 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor con excepción del impuesto al Valor Agregado.

1.7 Cuando así lo requiera la Universidad Autónoma del Estado de Morelos solicitará al proveedor entregar una fianza, a entera satisfacción de la institución ya sea por anticipo o como garantía del cumplimiento de las obligaciones pactadas.

**2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN**

2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los materiales, equipos, bienes y/o servicios ofrecidos y se obliga a su inspección, si al ser revisados y/o usados no corresponden a las especificaciones.

2.2 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos elevará pruebas selectivas sobre la calidad de los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios pudiendo rechazar aquellos que no cumplan con las especificaciones.

2.3 Independientemente de las pruebas que realice la Universidad Autónoma del Estado de Morelos el proveedor deberá garantizar los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios por un plazo no menor a un año contra defectos de fabricación.

**3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS**

3.1 El original de la factura deberá contener Sello de la Unidad Solicitante, acompañada de Fecha, Firma, Nombre Completo y Cargo de quien recibió el material, equipo y/o servicio, para lo cual el proveedor deberá presentar copias fotostáticas de la factura. La omisión del procedimiento indicado dará lugar, en forma automática a la devolución de los documentos presentados para trámite de cobro.

3.2 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas será motivo de la aplicación de una pena convencional del 0.5%, diario al millar (diez habiles) y hasta un máximo del 10%, sobre el monto total antes del IVA. Para efecto de la aplicación de esta sanción se tomará como fecha de entrega el día en que se reciba en el lugar de destino de la mercancía o almacén general, solicitando a la Unidad en caso de que la fecha de facturación no corresponda al mismo día de entrega, certifique la fecha de recepción.

3.3 Cuando el proveedor por causas plenamente justificadas, no pueda surtir los artículos, equipos y/o servicios solicitados en la fecha convenida, deberá solicitar por escrito a la Dirección de Adquisiciones una ampliación al plazo de entrega fijado, en la inteligencia de que si el plazo solicitado se concede y dentro de éste no se surte el pedido la sanción mencionada con anterioridad se aplicará desde la fecha inicialmente estipulada.

3.4 Solo podrán entregarse artículos y/o equipos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en los pedidos, con autorización previa y por escrito de la Unidad Solicitante.

**4.- DE LA FACTURACIÓN**

4.1 Las facturas deberán describir las cantidades y la misma redacción del pedido, y deberá mostrar claramente los números del pedido, requisición y gasto. El original si no es requerido por la Unidad en donde entrega, deberá presentarse en la Dirección de Adquisiciones.

4.2 Para efectos de pago en las condiciones del plazo, se entenderá que éste comienza a partir de que el proveedor entregue sus documentos debidamente requisitados en Caja Universitaria.

**OBSERVACIONES**

LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE EN LA PARTE SUPERIOR DEL PEDIDO, PERO ANTES DE ENTREGAR FÍSICAMENTE EN EL ÁREA USUARIO, DEBERÁ PASAR AL ALMACÉN GENERAL PARA QUE SEAN REVISADOS LOS BIENES Y SE PROCEDA AL SELLO Y FIRMA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE POR PARTE DEL ENCARGADO DEL ALMACÉN Y EL TITULAR DEL DEPTO DE PATRIMONIO.

<b>NÚMERO DE PEDIDO</b>	<b>NÚM. DE REQUISICIÓN</b>	<b>NÚM. DE GASTO</b>						
<p>EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR EL MATERIAL, EQUIPO, PRODUCTOS, BIENES Y/O SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ESTE PERIODO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEYES VIGENTES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>								
<p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS</p>								
<p><b>NOMBRE DE LA EMPRESA:</b></p> <p><b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:</b></p> <p style="text-align: center;">1</p>								
<p><b>TELÉFONO:</b></p>		<p><b>CORREO ELECTRÓNICO:</b></p>						
<p><b>FECHA RECEPCIÓN PEDIDO:</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">Día</td> <td style="width: 33%;">Mes</td> <td style="width: 33%;">Año</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>			Día	Mes	Año			
Día	Mes	Año						
<p><b>FIRMA DE CONFORMIDAD</b></p> <p>( ) POR PODER</p>								

Los datos solicitados deberán ser completados por el proveedor, quien deberá enviar esta hoja en original en un plazo no mayor a 48 horas para que el pedido se considere aceptado, caso contrario será resguardado a otro proveedor y este

